



AGENCIA DE VIAJES
Grupo A - G.A.T. 713

Dr. Mayoral, 7 Tel. 211709/10
Cable: Viantra
GUADALAJARA

FLORES Y ABEJAS

EL DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL



DIRECTOR: SALVADOR TOQUERO CORTES — GUADALAJARA — 9 de Junio de 1982 — Núm. 3.428 — 20 pesetas

Impresionante incendio en Interclisa (★ Un bombero resultó herido por un objeto cortante)

- Se estiman las pérdidas entre 100 y 200 millones
- ★ La magnífica actuación del personal y bomberos evitó un desastre de incalculables proporciones

A media mañana de ayer martes se declaró, en la nave de almacenamiento de materia prima de la factoría INTERCLISA, un violento incendio, cuyas causas aún no han sido detectadas.

Las llamas alcanzaron rápidamente enormes proporciones, afectando a la techumbre —con aislamiento térmico— y a las materias allí almacenadas.

De todo este material, lo más afectado fue el almacenamiento de tubería de cobre, los motores e instrumentos de precisión que se colocan en los acondicionadores de aire a que se dedica la empresa.

Gracias a la rápida, arriesgada y eficaz actuación del perso-

nal laboral y técnicos de la empresa, secundados en pocos minutos por el Parque de Bomberos del Ayuntamiento de la capital, se pudo aislar el siniestro, aún estando prácticamente en el centro de la nave de fabricación, evitando que las llamas se propagaran hasta la zona de almacenado de producto, en el que los aparatos, por llevar inyectado oxígeno, podían haberse convertido en material altamente explosivo, produciendo unas consecuencias de magnitudes incalculables.

DE 100 A 200 MILLONES EN PERDIDAS

Aunque es muy difícil valorar,

tan a priori, los perjuicios o valor del material, se estiman las pérdidas entre 100 y 200 millones, teniendo en cuenta que la materia prima tiene ya un alto valor unitario.

La carencia de este material obligará a la empresa a trabajar a un ritmo anormal durante algo más de quince días, suponiendo que los proveedores de este material produzcan una respuesta adecuada. Aunque haya secciones de la factoría que, de momento, no se verán afectadas

(Pasa a la última página)

UCD lo aprobó en solitario

526 millones, presupuesto de la Junta de Comunidades para 1982

➤ 301 millones han sobrado en 1981

En la jornada del pasado lunes, y en el salón de sesiones de la Diputación Provincial de Albacete, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha procedió a aprobar los Presupuestos de la región para 1982, que ascienden a la cantidad de 526 millones de pesetas, con los votos en solitario de UCD.

En la misma reunión, previamente a la aprobación del Presupuesto para el 82, UCD también impulsó la fuerza de sus votos para aprobar la liquidación del ejercicio presupuestario anterior de la Junta, que arrojó un superávit de 301 millones de pesetas. Los socialistas se abstuvieron en esta votación, mientras que el representante comu-

nista votó en contra de la liquidación.

Es de destacar la interrupción del Pleno de la Junta por parte de una treintena de trabajadores en paro albacetenses que, al parecer, dirigieron algunos insultos a los miembros centristas de la Junta, acusándoles de la situación laboral española actual.

Con 210 asistentes

Manifestación para un mejor funcionamiento de la Residencia de la S.S.

El pasado lunes se celebró la anunciada manifestación convocada por el Comité de Empresa de la Residencia —y apoyada por CC.OO., UGT, BR, PCE y PSOE— que en su día fue solicitada ante el incumplimiento de las fechas para comenzar las obras de los accesos y la habilitación de créditos para equipamientos. La convocatoria tuvo una asistencia de 210 personas según estimaciones de este semanario, entre los que se encontraban los dirigentes provinciales de los partidos y sindicatos citados, y los parlamentarios socialistas Leopoldo Torres y Javier de Irizar.

Abrió la marcha una pancarta portada por miembros del Co-

(Pasa a la última página)

Bias Piñar en Guadalajara

Anunció que F.N. irá sola a las elecciones

Organizado por Fuerza Nueva, el pasado viernes tuvo lugar, en el Coliseo Luengo, totalmente abarrotado de público, un acto de afirmación nacional que contó con la presencia de su presidente, y diputado al Congreso, Blas Piñar.

A su entrada, rodeado de banderas y escuadras de Fuerza Joven, uniformados, fue objeto de una entusiasta acogida.

Presentó el acto Wenceslao Pérez, locutor de Radio Cadena.

En primer lugar intervino María Fé Soria, por Fuerza Joven Femenina, para testimoniar las constantes ideológicas y patrióticas que animan a las juveniles de Fuerza Nueva, y renovar su fe y su ilusión en los destinos de España.

A continuación habló Camilo Menéndez, delegado provincial de FN, quien aludió a diversos plan-

teamientos de la hora presente y al ideario que sigue informando la conducta política de FN, teniendo palabras de cariñoso recuerdo para el Teniente Coronel Tejero, acogidas con una larga salva de aplausos, así como para el conocimiento de un telegrama, impuesto por su padre, Camilo Menéndez, anunciando su imposibilidad de acudir al acto, porque se encontraba todavía visitando a los militares reclusos en la prisión de Alcalá.

Cerró la serie de intervenciones Blas Piñar, quien, durante cerca de una hora, sin un solo guiño, fue repasando el momento político de España, el devenir previsible de este análisis, y el cuadro de soluciones que evitarían el catastrófico final que se adivina.

(Pasa a la pág. 18)

El homicida de José Félix Centenera, condenado a 14 años y 8 meses

➤ Se exculpa al Estado de la responsabilidad civil subsidiaria

A 14 años y 8 meses de reclusión menor, ha sido condenado por la Audiencia Provincial de Guadalajara, según sentencia dada a conocer en la mañana del 2, el ex-guardia civil Emilio Enrique Durán, con destino en la sección 2.ª del Cuerpo Móvil de Santa María del Escorial, quien el día 13 de junio del pasado año, mataba, de un disparo efectuado con su pistola reglamentaria, al joven vecino de esta ciudad, José Félix Centenera Sánchez, de 23 años, casado y con un hijo, en una céntrica plaza de Guadalajara.

La sentencia califica los hechos de homicidio, sin concurrencia cualitativa de la responsabilidad criminal, e impone al procesado —que fue expulsado

por el director general de la Guardia Civil nada más tener conocimiento de los hechos— además de la pena indicada, indemnizaciones de 3.500.000 pesetas para Félix Centenera Bernal, hijo de la víctima, y de 1.500.000 para la esposa, María Cristina Bernal Rebollo.

Igualmente la sentencia exculpa al Estado, a través de la Guardia Civil y Ministerio del Interior, de cualquier responsabilidad civil subsidiaria, para quien la acusación particular había solicitado siete millones de indemnización. Nada más conocerse el fallo del Tribunal, el letrado de la acusación particular, Javier de Irizar, nos mani-

(Pasa a la última página)

LA PANTALLA Y LOS Espectáculos

COLISEO LUENGO

Miércoles y jueves: «HISTORIA DE UN HOMBRE RIDÍCULO».

Viernes a lunes: «FUEGO EN EL CUERPO».

CINE IMPERIO

Miércoles a viernes: «SABANA VIOLENTA» (segunda parte de «hombres salvajes, bestias salvajes»).

Sábado a martes: «LOS NIÑOS DEL BRASIL», con Gregory Peck y Laurence Oliver.

CINE-CLUB ALCARREÑO

Viernes, día 11, a las 20,30, en el Palacio del Infantado, cortometraje «EL CHICO» de Charles Chaplin y largometraje «EL GRAN EXTASIS DEL ESCULTOR DE MADERDA STEINER» de Werner Herzog.

Domingo, 13, a las 19,30, y lunes, a las 20, en el Centro Cívico Municipal de la Plaza del Concejo «LA MUERTE EN DIRECTO» de Beltrán Tavernier con Romy Schneider.

CINE PARA NIÑOS

Viernes día 11, a las 18,30, en el Palacio del Infantado: «EL MARAVILLOSO MUNDO DE LOS HERMANOS GRIMM».

IMPRESA DE MINGO

Teléfono 21 16 41

INGLES

Santiago Barra de Lucas - Diplomado - Teniente Figueroa, 11 - Teléfono 21 24 72.

GUADALAJARA

Placas de identificación en plantas y árboles de La Concordia

Proximamente se instalarán nuevos bancos y papeleras

La concejalía de parques y jardines del Ayuntamiento de Guadalajara, ha terminado la tarea de clasificar todos los árboles y plantas del parque de La Concordia, a semejanza del recientemente reinaugurado Botánico de Madrid. Así los numerosos vecinos que, sobre todo en esta época primaveral, acostumbran a pasear por este Parque, encontrarán unas placas de metal junto con cada árbol y planta en la que figura su nombre científico, vulgar y la procedencia de la especie.

Junto a esta labor de clasificación, se ha realizado también una plantación de una docena de nuevas especies como el madroño, falso plátano, eucalipto, etc., que se han venido a incorporar al conjunto de este bonito parque, que cuenta ya con más del medio centenar de variedades. Según nos manifestaba el concejal-delegado de Parques y Jardines, Fernando Planells, es intención del Ayunta-

miento aumentar paulatinamente el número de las especies. Al mismo tiempo nos rogaba hacer un llamamiento para que se respetasen las placas con el nombre de las plantas, como días atrás lo hiciera otro concejal, Fernando Muñoz, sobre las palomas que pronto darán una nueva imagen a este parque de La Concordia tras la instalación de un palomar en lo que fue una caseta de un viejo transformador.

Por otro lado, decir que en las próximas semanas comenzará la instalación de un centenar de nuevos bancos, así como de papeleras, con lo que se paliará una carencia muchas veces reseñada desde los medios de comunicación.

Coincidiendo con la colocación de las mencionadas placas, tuvo lugar durante el pasado fin de semana una exposición de plantas a cargo de varios viveros, y de material de jardinería.

Posible creación de un centro de estudios para la Junta de Comunidades de Castilla-Mancha

Los titulares de los departamentos de Agricultura y Trabajo de la Junta de Comunidades

de Castilla - La Mancha, Leopoldo Sepúlveda y García Zapata, respectivamente, acompañados de Carlos Crespo, secretario general técnico de la consejería de Administración Territorial, realizaron un recorrido de inspección por las instalaciones del centro de formación profesional agraria «Virgen de las Cruces», de Daimiel. Como consecuencia de esta visita se acordó realizar un estudio de viabilidad a fin de solicitar del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social la transferencia del referido centro y los medios en él incluidos. Esta petición se hace en base al deseo de convertir el centro «Virgen de las Cruces» en recinto de estudios de la Junta de Comunidades y al servicio del Consejo de Gobierno de la Región.

Electrodomésticos L A G E FRIGORIFICOS

IMPRESA - PAPELERIA

Máquinas de escribir y calcular

Entrega inmediata de trabajos

De Mingo

Plaza José Antonio, 13
Teléfono 21 16 41

Talleres: Carretera de Fontanar, kilómetro 1
GUADALAJARA



UN CORPUS SIN TOROS

El jueves más solemne del año, según reza el dicho popular, está llamado a pasar totalmente inadvertido para el espectáculo taurino.

Se pensaba, en buena lógica, que ya que estaban los toros de la fracasada corrida de rejones de la Feria Chica, por causa de la lluvia, se aprovecharía esta presencia de las reses, para darles suelta en esta señaladísima festividad, y cumplir así, aunque con retraso, el compromiso de montar «algo» antes de las Ferias, que parece ser, si no una obligación material —porque no tenemos el contrato de adjudicación de la plaza a la vista—, sí una obligación moral con una afición que da a ganar al señor Canorea buenos duros en la feria grande.

Entre los mundiales —que acaparan buena parte de junio y julio— y entre el veraneo que se viene encima, habrá que despedirse de ver nada en nuestra flamante y mal explotada plaza, hasta que llegue la última decena de septiembre.

Para esto, señor Canorea, no hay que organizar tanto ruido a la hora de la puja, y echar a vuelo unas campanas organizativas y de permanente actividad que no se ven por parte alguna. Ha pasado aquí lo que con el clásico «perro del hortelano». Ni ha comido, ni ha dejado. Y la «berza», como es natural, pudriéndose de aburrimiento.

GUADALAJARA NO CUENTA EN EL MERCADO REGIONAL DEL VINO

Acabamos de recibir información, de la Junta de Comunidades Castilla-Mancha, en la que se nos da cuenta de la formación de un Consejo Regulador Provisional para la denominación de origen de los vinos de «Manchuela».

Como esto del vino regional nos empieza a oler a discriminación, abandonismo y aislamiento, hemos realizado las gestiones pertinentes, y de ellas podemos afirmar que Guadalajara, en el mercado de los vinos de la región Castellano-Manchega, es un cero a la izquierda. No se cuenta con nuestros viticultores, no se les llama a ninguna parte, no se les avisa para tomar parte en ningún proceso electoral, pareciendo, al final, que Guadalajara, en producción de vino, no existe.

No vamos a decir que se pueda equiparar, en cantidad, con las producciones de las provincias hermanas, pero sí hay que resaltar que aquí hay caldos con categoría reconocida ya —ahí está Mariscal— incluso en el campo internacional, con un mercado creciente, pero con un lamentable olvido por los mentores vinateros de la región.

Guadalajara, a nivel de sus políticos, y sobre todo los que más pintan en el aspecto autonómico, merece un tratamiento cuidadoso y a fondo; requiere, con urgencia, estar presente en el Consejo Regulador de la Región, y requiere, aunque sea a plazo medio, obtener la declaración de origen de los vinos de la zona mondejana, donde se dan calidades incluso superiores a muchos caldos de la región.

CONCILIABULO

LA JUNTA GENERAL SE CELEBRARA EN SEGUNDA CONVOCATORIA

El viernes día 11 a las doce de la mañana.

No habiéndose solicitado tarjetas suficientes que permitan alcanzar el «quórum» que determina el artículo 51 de la Ley de Sociedades Anónimas y el 18 de los Estatutos, para la celebración de la Junta General en primera convocatoria, el Consejo de Administración advierte a los señores accionistas que, tal como está previsto, la Junta General se celebrará el próximo día 11 de junio, a las doce de la mañana, en segunda convocatoria, en el Pabellón de Deportes de la Ciudad Deportiva del Real Madrid, Paseo de la Castellana, 259.

Madrid, 8 de junio de 1982
EL SECRETARIO LETRADO
DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
Manuel María de Araluce



ES UN COCHE

FABRICADO COMO LOS DE ANTES
CON LAS TECNICAS DE AHORA

Se ha hecho mundialmente famoso por su

ROBUSTED, FIABILIDAD... DURACION
...Y PRECIO

Solamente un vehículo económico
Es un vehículo familiar de verdad.

CONCESIONARIO OFICIAL
TALLERES PEDROVIEJO — Ferial, 11 Guadalajara

★ La orden reguladora de espectáculos tradicionales (I)

Los encierros

La aparición de la Orden Ministerial 11.387, de 10 de mayo último, publicada en el B.O. del E. núm. 118, regulando los espectáculos taurinos tradicionales ha venido a traer, donde debía haberse hecho la luz, no poca confusión.

Me propongo analizar, dedicando el espacio que sea necesario, esta Orden, ya que la parcela que viene a regular tiene una gran importancia, no solo por la extensión de los espectáculos taurinos en el territorio nacional, sino también porque se producen en un ambiente de apasionamiento o de grandes concentraciones populares, fáciles de desembocar en alteraciones de orden público, a poco que se aflojen los «palillos» o se suelte algún «hilo».

Alrededor del festejo más modesto, más pueblerino y más aislado de vaquillas o de toros, se mueven muchos intereses y corre o se frustra mucha ilusión, los cuales, complementados con algo tan simple en apariencia como el bullicio, el vino o la música, pero tan decisivos muchas veces, pueden hacer desembocar a aquéllos en algo negativo, conflictivo y problemático, a poco que se tuerzan las cosas o no se ofrezcan con la suficiente claridad.

Por este lado, creemos que el Ministerio del Interior ha estado en su lugar, ha entendido que, entre la realidad y la norma existía un auténtico divorcio, y que había llegado la hora de hacer las cosas legalmente, evitando que autoridades provinciales y locales, y sobre todo las fuerzas que cuidan el orden público, tengan que recurrir a ese socorrido, peligroso e inútil «hacer la vista gorda».

A mi entender, ha faltado valentía para profundizar del todo en el problema que se quería resolver, o ha fallado auténtico conocimiento de cómo son las cosas.

ENCIERROS

Comprende todo el artículo 1 de la disposición, y es la parte, en mi opinión, en que queda más completa.

Se contempla la posibilidad de organizar legalmente los encierros que se venían celebrando ilegalmente, desde más de cien años en muchas localidades, y se adoptan todos los mecanismos pertinentes para la seguridad o asistencia, en caso de percance, de los participantes en el mismo.

Se equivoca —en mi opinión— el redactor de la disposición, al establecer algo tan peregrino como lo siguiente: «Tanto el lugar en que se efectúe la suelta de las reses, como el recorrido que seguirán éstas hasta la plaza,

deberán ser aislados convenientemente para evitar que se desmande alguna de ellas y disponer de medios para facilitar la presencia de espectadores y la salvaguarda de los participantes».

Y pienso que se equivoca, precisamente, por haberse quedado sólo aquí, con la sospecha de que el redactor de la disposición ha pensado tan solo en Pamplona, Guadalajara o algún otro sitio donde el encierro discurre tan solo por calles de su casco urbano, olvidando el llamado *encierro por el campo*, que es el que más se practica, y el más bello y divertido entre las diversas modalidades que existen para llevar los toros a la plaza.

En este modo de hacer, las reses se encuentran ya, desde el día de antes, o incluso más, en algún punto del término, o se sueltan en él, en el momento convenido. Desde allí se les traslada, acompañados de los correspondientes bueyes o cabestros, hasta el pueblo, donde está preparada la plaza, tratando de encarrillarlos hacia la calle elegida al efecto, y debidamente acondicionada, para que, una vez en ella, el encierro llegue al improvisado ruedo, si es que alguien —cosa que también se da con frecuencia— no los «vuelve».

Pretender que se aisle convenientemente el recorrido de las

reses hasta la plaza, es como ponerle puertas al campo o talarqueras a la Luna o buscarle las vueltas al encierro para que no pueda celebrarse.

El encierro, en líneas generales, y sobre todo en Guadalajara, es así, y así hay que entenderlo, aceptarlo, contemplarlo y regularlo, so pena de seguir en las nubes, de sumir al encierro del campo en la definitiva ilegalidad, y dejar en la estacada, o poner contra la pared, a las autoridades que tienen la obligación de velar por el cumplimiento de las leyes.

Debería pues, para que este artículo fuera de recibo, contemplar la posibilidad del encierro por el campo, al que valdrían todas las prevenciones adoptadas para el de calle o vías públicas que se contemplan. Si los encierros de Guadalajara tienen que ajustarse, estrictamente, a lo que dice el artículo 1 de la disposición a que aludo, no les arriero la ganancia, desde el Gobernador Civil al último alcalde, cuando haya que programar las fiestas pueblerinas. Aquellas, precisamente, en las que el vino, la bullanga, el apasionamiento, la intolerancia y el jaleo, puedan dar muchas más y más graves «cornadas» que los propios toros.

Rectificar es de sabios y, aunque el verano y las fiestas ya están encima, aún estamos a tiempo. TOQUERO

Los Mayos de la Sierra de Albarracín

Hemos escrito en más de una ocasión, hasta el punto de merecer nuestros estudios sobre los del Señorío de Molina, ser incluidos por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas en la obra «La Maya», de los profesores Angel González Palencia y Eugenio Melé (Madrid, 1944), que esta fiesta de la noche del treinta de abril es una de las costumbres más bellas de España.

Fiesta etnográfica cuyo origen se pierde en la niebla de los tiempos célticos, cuando los pueblos cantaban en torno a los árboles a la luz de la luna la resurrección de la primavera. Costumbre luego modificada por los cristianos folklóricamente y de gran arraigo popular en la delimitación geográfica de las Sierras de Molina, Cuenca y Albarracín. Sobre el tema han versado en diarios y revistas de España y de América docenas de artículos nuestros en torno a las más variadas versiones en dicho enclave, también en ensayos de mayor alcance que pasaron a las

antologías de la mano de especialistas, como don Vicente García de Diego.

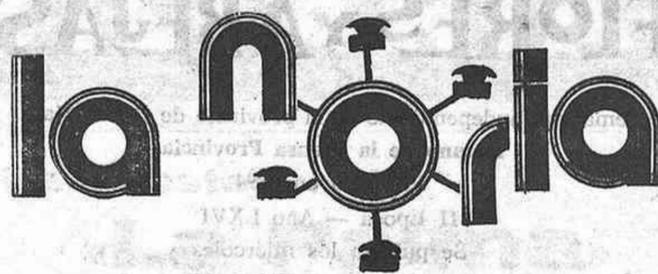
En alguna crónica dije («Lucha», 27-IV-1971) algo sobre la perdurabilidad de los Mayos turulenses. Por eso nos extraña que en un libro reciente, «Los Mayos en la Sierra de Albarracín», recopilación de nueve estudiantes universitarios del segundo curso de Letras, con prólogo y dirección de Mari Carmen Romeo Pemán, no se me cite ni en la bibliografía que es extensa. Fallo que no tomamos en cuenta, aunque sea precisa la anotación en la reseña.

No obstante, la obra es interesante, porque de una manera extra-regional resume en las notas preliminares el origen etnológico y mítico de los Mayos, con su rito folklórico y festero en la última noche del mes de abril, que como decíamos tiene un gran arraigo en la literatura popular, pasando en lo costumbrístico a la localización geográfica registrada.

Parte la introducción de Mary Carmen Romeo Pemán desde las tradiciones precristianas, ya que tales fiestas nocturnas eran semipaganas en la Alta Edad Media, hasta su evolución y cosecha de textos, con algo de métrica y música inclusive en ciertas variantes.

Es, pues, una recopilación bien arropada de citas, gavillas que forman un haz segado en un par de docenas de pueblos de la serranía enmarcada por las provincias de Teruel, Guadalajara y Cuenca.

JOSE SANZ Y DIAZ



LA SENTENCIA

Apareció la resolución del Tribunal Militar que ha venido entendiendo en los sucesos del 23-F, y surgió como era de esperar, un verdadero alud de opiniones encontradas, diametralmente dispares y para todos los gustos.

Había, por parte de ideologías, partidos, sectores de opinión y ciudadanía de a pie, unas ganas enormes de echar su cuartó a espadas, recuperando así el tiempo perdido, o curándose, en desahogo, los catorce meses de silencio, por no «pasarse» con el que podría haber sido entonces precipitado juicio. Ahora ya vale. La sentencia es pública y se pueden lanzar al viento las propias opiniones, las descargas de bilis —por exceso o por defecto— y la corrección del índice de adrenalina, que dicen que es malo para la viscera principal.

No voy, en contra de lo que podrían esperar algunos, a pronunciar mi particular sentencia contra la sentencia por antonomasia, la sentencia gorda del 23-F. Y no lo voy a hacer, en base a dos razones: primera y principal, que la sentencia, sometida ya a numerosos recursos, y teniéndose que plantear ante la Sala Segunda del Tribunal Supremo, sigue dejando la pelota en el tejado, porque la Justicia, en sus distintos escalones, puede decir «digo» donde adguen dijo «diego» y viceversa; y segunda, que mientras el definitivo pronunciamiento no se produzca, cualquier opinión puede ser intromisión en campo que nos está vedado a los simples opinantes, y nunca me gustó meterme en «camisas de once varas», sobre todo porque ya lo hacen algunos que no tienen otro argumento u otra apoyatura que la de su ignorancia o de su audacia.

Entiendo que, de verdad, para analizar la sentencia de un Tribunal se requieren, sobre todo, un par de cosas elementales: leer todo, de principio a fin —no solo la sentencia, sino lo que la ha servido de antecedente— y tener capacidad para entenderlo.

He leído y escuchado, a este respecto, opiniones de prohombres de nuestra escena política que son de auténtica pena; he visto cómo, a los pocos minutos de saberse el resultado, ya saltaba alguien con que el Pueblo español recibiría el resultado como un auténtico jarro de agua y que el rechazo y la condena serían unánimes. He visto cómo se arrogaban, con su particularísimo criterio, en primera persona, toda la opinión popular. En un prodigio de adivinación, no dudaban en anticipar, lo que era su descarga interna, como reacción colectiva, mientras al lector, al oyente o al vidente, prudente, recatado, sabedor de sus limitaciones, no le quedaba oro camino que el de la tristeza, el rechazo y la desilusión ante gran parte de la clase política que venimos padeciendo.

Las naciones, por desgracia, vienen a ser medidas, muchas veces, por el talante y el comportamiento de quienes las dirigen y hasta tienen el monopolio de opinar. Sospecho que en esta ocasión, por ahí, por donde haya posibilidad de enjuiciamiento y equilibrio, nos habrán puesto de órdago.

Yo acepto que el señor Suárez —el señor duque— pueda tener su opinión al respecto, y hasta acepto que los medios de información nacional le brinden los mejores espacios. El me tendrá que aceptar, en mi condición de ciudadano opinante, que paga sus contribuciones al Estado, que pienso yo que lo mejor podía hacer era estarse prudentemente callado, porque hay que tener mucha cara para enjuiciar, criticar y disentir del veredicto de un Tribunal Colegiado, cuando él, en la dimensión del comportamiento individual, ha batido todos los records de calamidad imaginable, con un final lloroso ante las pantallas de la TVE, aceptando que se consideraba incapaz de seguir pilotando la nave del Gobierno, aunque con la suficiente capacidad para recibir, entre lágrimas, un título de Duque que colgar en su flamante palacio de Avila, construido con dinero acuñado en una democracia en la que muchos españoles han perdido su empleo y la posibilidad de llevar ni un solo duro a su casa.

La sentencia ya está ahí; es de dominio público; como las opiniones de los que se creen en el derecho y

(Pasa a la página siguiente)



Sargento Provisional, 5
(junto a la Diputación)

- OPTICO OPTOMETRISTA COLEGIADO.
- GABINETE DE GRADUACION EQUIPADO CON COMPUTADORA OPTICA.
- ADAPTACION DE LENTILLAS Y APARATOS PARA SORDOS.

— GAFAS GRADUADAS Y GAFAS DE SOL. Teléfono 22 84 38

(R.P.C.N.O. N.º 139) GUADALAJARA

BOLSA INMOBILIARIA

EL TEMA DE LA SEMANA

El turismo del mundial

Próximo a los Mundiales, continuaremos con el tema de la semana anterior, pues miles y miles de hombres, de distintas razas e ideologías, cruzarán la frontera española, y a muy corta distancia de nuestra ciudad, disfrutarán de sus ansiosos anhelos, posiblemente influenciados por esas corrientes turísticas, que en la década de los años 70, España era una de las principales estaciones veraniegas de Europa.

Es importante que el turista vuelva contento a su país, ya que un turista que habla bien del país, en este caso España, además de repetir en años sucesivos, llevará consigo una propaganda hacia su país que contribuirá indirectamente al mejoramiento de nuestra economía.

Afortunadamente, las medidas de seguridad en puertos, aeropuertos y fronteras serán extensivas y con el saber de nuestras fuerzas policiales, se evitará que delincuentes internacionales que trafican con drogas, colaboren con el terrorismo, en atracos, robos y otros actos delictivos, que hoy sufre España.

Por el contrario, nos vemos en la obligación de resaltar que las fuerzas políticas deberían controlar los precios hoteleros, ya que desde hace unas semanas, los precios, la mayoría de ellos, se han duplicado, creando en su consecuencia una inestabilidad futura para el turismo.

Con este planteamiento turístico nacional que se crea, no hay duda que la expansión del turismo sea cada vez más inferior pues en lugar de mantener unos precios estables, sablean no sólo a los que cruzan nuestra frontera, sino al propio español, «hinchando» la cuenta de los mismos.

Con este sistema, hombres de negocios, invierten en nuestro país, especialmente en apartamentos, fomentando la evasión de capitales y alquilando dichos apartamentos desde su propio país con la consiguiente evasión de capitales, ya que las correspondientes divisas no tienen entrada en España.

Es necesaria una inspección adecuada por parte de los organismos pertinentes ya que repoblar el turismo nacional, ayuda a aumentar la economía española.

JESUS VILLAVERDE



VIAJES CANTABRIA

(G. A. - T. 35)

AGENCIA DE VIAJES

MAYO - JUNIO. Apartamentos en DENIA. 6 personas. 1 semana, 5.500 pesetas. 2 semanas, 9.500 pesetas. 1 mes, 16.000 pesetas.

C/. Virgen del Amparo, 31-33 — Teléfono 22 40 91
GUADALAJARA

Conozca lo que ocurre en la provincia

RECIBA «FLORES Y ABEJAS» EN SU DOMICILIO
TODOS LOS MIERCOLES

RECORTE Y ENVIE ESTE BOLETIN

Don núm.

Calle Provincia

Localidad Provincia

Precio de suscripción anual: 1.000 pesetas.

Coordinador:

Jesús Villaverde
Bermejo, Agente
titulado

VENTAS

Pisos

2 - 3 - 4 y 5 dormitorios — Cal-
lefacción 2 y 3 baños.

Calles, Sigüenza, Toledo, División
Azul, Reinoso, Alcalá de Hena-
res, Molina de Aragón, Carrero
Blanco, Manantiales, Cuesta Cal-
derón. Consulte a: Exclusivas
VILLAVERDE. Teléfono 22 68 94

Locales comerciales

Superficies desde 40 a 1.000 mts.
Calles Constitución, Cuesta Cal-
derón, Avda. Ejército, Alamin,
etc. — Exclusivas VILLAVERDE
Teléfono 22 68 94

Chalets

3 y 4 dormitorios, 2 baños, etc
Alovera — Cogolludo — Horche
Fontanar.

Naves

En venta o alquiler. Superficie
900 mts. — Carretera Nacional
40 kilómetros de Guadalajara.
Teléfono 22 68 94

Alquileres

Pisos de 3 y 4 dormitorios,
vacíos y amueblados.
Teléfono 22 68 94

COMPRA- VENTA

de maquinaria

Saboya — Teléfono 22 61 04

Bar-Restaurante

«La Palma»

HERMANOS GARCIA
ESPECIALIDAD EN ASADOS

JADRAQUE (Guadalajara)

Bazar Moreno

MUEBLES — ELECTRODOMESTICOS
VERDADERAS OPORTUNIDADES

C/. Doctor Fleming, 9 — Teléfono 22 00 96

HIPER Calzados Guadalajara es... más barato

C/. Amparo, 36

Talleres TOMAS DOMARCO

JARDINERIA

MOTORES — BOMBAS — RIEGO POR ASPERSION
MOTOSIERRAS — REPUESTOS Y ACCESORIOS
EN GENERAL

C/. Virgen del Amparo, 14 — Teléfono 22 18 92

La voz de los pueblos

Una de las preguntas que nos han sido formuladas a través de «Flores y Abejas» es la siguiente:

Hace cuestión de 5 años adquirí una vivienda siendo conoedor de que existía una hipoteca por valor de 400.000 pesetas, concedida por la Caja de Ahorros. Dicha cantidad fue abonada con sus correspondientes vencimientos, terminando el último pago exactamente hace un año.

Por razones de cambio de residencia he vendido dicha vivienda, notificándome el comprador que está gravada en el Registro con la cantidad anteriormente citada. ¿Qué debo hacer?

Rotundamente deberá solicitar a la Caja de Ahorros la escritura de cancelación, ya que mientras no se realice dicha escritura, no podrá cancelar dicha hipoteca en el Registro, en caso contrario, a pesar de haberla pagado estaría gravada con la totalidad de la cantidad concedida.



ANUNCIESE en el DECANO provincial

Publicidad para estas páginas:
Plaza Fernando Palanca, 1 - 1.º E
Teléfono 22 53 68

OCCASION

Se vende piso

«Polígono El Balconcillo»
3 dormitorios, calefacción, etc.,
entrada 500.000 pts. y resto 10 años.
Información: Teléfono 22 53 68

Pisos Cuesta Calderón
4 dormitorios, salón, parquet,
etc. 250.000 entrada. Resto 10 años.
Teléfono 22 68 94

Local 150 metros cuadrados
Céntrico
Increible: 1.500.000 precio total
Teléfono 22 68 94

Piso C/. Amparo n.º 3
4 dormitorios, salón, 2 baños,
parquet, etc.
500.000 entrada. Resto 10 años.
Teléfono 22 68 94

La cosecha

Entre partido y partido de fútbol, en las próximas semanas, nuestros agricultores saldrán al campo a recoger esa cosecha que para algunos se ha salvado con las lluvias de mayo y para otros se ha perdido, con los impresionantes «pedriscos» que, aunque en zonas localizadas, nos ha «regalado» el pasado mes de las flores.

Como siempre, y a pesar de que alguno va a recoger una magnífica cosecha, no estará contento con ella y dirá ese «podría haber sido mejor» al que tanto nos tienen acostumbrados. A los que el granizo les haya echado a perder las esperanzas de todo un año, les oiremos quejarse lastimosamente, no sin razón.

Estamos ante la secular característica de nuestro hombre del campo y que es la sobriedad que no sabe del optimismo, aunque sí del trabajo.

Pocas veces oiremos decir a un hombre que vive del campo que todo ha salido como deseaba, a lo más un «no ha estado mal...»; en esos puntos suspensivos está todo el sentimiento de frustración que llevan muchos campesinos al saber que no son precisamente ellos, que lo sufren, quienes sacan los más sustanciosos beneficios a la cosecha.

Al Campo —con mayúscula— además del pedrisco, la sequía, las nieblas y el «garrapatillo», le caen otros males derivados de su propia estructura, de su machacón hacer las cosas. Le cae el descontrol de las producciones, los excesos y los defectos, que conforman un ciclo de dificultades que muchas veces se hace insalvable.

¿Se llegará alguna vez a que las cosechas se ajusten a un cuadro real de posibilidades de su encaje?

Aquí sí que hay todo un programa.

CLAY

CAFETERIA
Jovi
AIRE ACONDICIONADO
Plaza General Mola, 12
Teléfono 22 00 23
GUADALAJARA

Pisos de tres, cuatro y cinco dormitorios

CALLE AMPARO, ESQUINA REINOSO.

ENTRADA A CONVENIR. RESTO 10 AÑOS
TELEFONO 22 68 94

Pisos - Calle VIRGEN DEL AMPARO, esquina Reinoso

- 3 y 4 DORMITORIOS
- COCINA AMUEBLADA
- 2 BAÑOS
- GARAJE

ENTRADA —MINIMA— 400.000 PESETAS
RESTO 120 MESES — Teléfono 22 68 94



VISITE LA NUEVA SECCION DE

PUERTAS BLINDADAS Y SISTEMAS DE SEGURIDAD

en planta sótano de HIPER-ALCARRIA

Talleres Guayabera

Aluminio

CERRAMIENTOS DE TERRAZAS

VENTANAS, CONTRAVENTANAS Y PUERTAS
C/. Río Henares, 16 (Estación) — Teléfono 21 21 71
GUADALAJARA

Gráficas

J. C. J., S. A.

Río Sorbe, 11 (Junto Estación)

Teléfonos 21 15 04 - 21 19 19 — GUADALAJARA

Saboya e hijos, S. A.

«CONOZCA UN SERVICIO»

MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL

TRANSPORTE GRUAS Y DESGUACES

Polígono Industrial Balconcillo

C/. Trafalgar, s/n. — Teléfono 22 61 04
GUADALAJARA



Cristalería

BLASCO

ACRISTALAMIENTOS EN GENERAL

CUADROS Y VIDRIERAS

Cifuentes, 25 — Dr. Fleming, 4

Teléfono 22 69 65 — GUADALAJARA

Asesoría Fiscal y Contable

Director: REMIGIO RUIZ GONZALEZ

Economista — Censor Jurado de Cuentas

C/. Virgen del Amparo, 3 — Teléfono 22 10 67
GUADALAJARA

Pisos - SUPERLUJO en General Mola

- 4 DORMITORIOS
- AMPLIO SALON
- COCINA AMUEBLADA
- 2 BAÑOS
- CUARTO ASEO
- PLAZA GARAJE
- MATERIALES PRIMERISIMA CALIDAD

Teléfono 22 68 94

CERVECERIA-BAR
LA CIGALA
ESPECIALIDAD Y VENTA DE MARISCOS

C/. Cifuentes, 42
GUADALAJARA

EL VELERO
BAR - RESTAURANTE

Aire acondicionado
Plaza Capitán Boixareu Rivera, 112
Tel. 22 00 15 - GUADALAJARA

DEPORTES

DEPORTES

* Ya hay mejores deportistas 1981

En categoría masculina, Antonio Román; en equipos, el Caja Provincial de Baloncesto; en entidades, esta misma Caja; y en federativos, Juan José Díaz

En la tarde del pasado lunes tuvo lugar, en la Delegación Provincial de Deportes, la reunión del Jurado calificador que había de proclamar los mejores deportistas provinciales de 1981, así como las Menciones Especiales al Deporte en dicho período.

Formaban parte del mismo, el delegado provincial del C.S.D. Juan Manuel Hueli, los Presidentes de las Federaciones Provinciales de Atletismo y Salvamento y Socorrismo, y delegado provincial de la R.F.M.E., en representación de las Federaciones Provinciales; Cipriano Valenciano, Paloma López Pérez e Isidro Lozano Atienza, galardonados el año anterior como directivo y deportistas más destacados; un representante de la Asociación Deportiva Alcarreña de Centros de Enseñanza y los de los medios de comunicación de la provincia. En total, 13 personas.

En algunas de las distinciones se presentó una sola candidatura, siendo concedida la distinción, aunque, como en el caso de la Federación de Salvamento y Socorrismo, se registrase una abstención del 30 por 100; igualmente se declaró desierto el trofeo a la jugadora más destacada, al no obtener ninguna de las dos candidaturas un número de votos superior al de los emitidos en blanco.

Los resultados de esta votación fueron los siguientes:

CENTROS ESCOLARES

Se presentó únicamente la candidatura del Colegio de los Hermanos Maristas, siendo proclamada con 12 votos a favor y uno en blanco. En su amplio historial destacan las actividades realizadas en el deporte escolar en 1981, con una participación de 320 alumnos y 14 equipos en las distintas fases, consiguiendo la victoria en Atletismo, Baloncesto, Balonmano, Ajedrez, Tiro Neumático y Tenis de Mesa, en categoría infantil, y Fútbol, Balonmano, Atletismo, Tiro Neumático, Baloncesto y Ajedrez, en categoría juvenil. También destaca el segundo puesto conseguido en la clasificación individual y quinto por equipos en el Campeonato de España de Tiro de Aire Comprimido.

Durante 1981 ha mantenido tres equipos federados en Tenis de Mesa y 16 de baloncesto —8 infantiles y 8 de mini-basket—, así como un equipo de fútbol-sala, funcionando una Escuela de Baloncesto, en colaboración con el Club de Baloncesto Guadalajara.

ENTIDADES

Dentro de este apartado concurrían la Caja de Ahorro Provincial, la Cruz Roja Española,

El Volante, S.A., y el Patronato Deportivo Municipal de Guadalajara. Antes de proceder a la votación, se acordó conceder a la Cruz Roja una Mención Especial, por su colaboración quedando fuera de la votación. Realizada ésta, salió proclamada la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, con 7 votos, seguida de «El Volante, S.A.», con 5, y el Patronato Deportivo Municipal, con 1.

DIRECTIVOS

Cuatro candidatos se habían presentado a esta distinción, poniéndose de manifiesto que quizá lo de menos sean los históricos y los méritos de los diversos candidatos, y lo importante los movimientos realizados para conseguir los votos. Salió triunfador Juan José Díaz Fernández, presidente de la Federación Provincial de Atletismo con 7 votos, seguido de Antonio Tejedor Mingo, con cinco, registrándose un voto en blanco.

TECNICOS

José Ramón Ortigado Álvarez, vicepresidente y secretario de la Federación Provincial de Salvamento y Socorrismo, fue el ganador, con 8 votos, de la distinción al «Personal Técnico Federativo», en una categoría en la que no debió tener cabida, por su condición de directivo, y con un historial que era una copia del que avalaba la candidatura de la Federación de Salvamento y Socorrismo. A lo largo de cinco folios, se dan cuenta de las gestiones realizadas en razón de sus cargos federativos, y no así de sus trabajos como «Técnico». Tras él quedó el preparador físico de la Escuela de Ciclismo de Azuqueca de Henares, Aurelio Oñoro Gil, con 2 votos, habiéndose registrado 3 votos en blanco.

CLUBS

Sobre cinco candidatos, el Club Baloncesto Guadalajara no tuvo ninguna dificultad para salir triunfador, siendo ésta la distinción que, a excepción de las dos en que se presentó una sola candidatura, registró un mayor número de votos hacia uno de los candidatos.

Realizada una primera votación, quedó eliminado el Club de Pelota de Guadalajara, y en la segunda y definitiva, el C.B. Guadalajara consiguió nueve votos, seguido del Grupo de Alta Montaña del Club Alcarreño de Montaña, con 2, y la Sociedad Deportiva de Caza Segontia, y el equipo de fútbol-sala de Salesianos, ambos con un voto.

FEDERACIONES

Con un historial que, como

queda dicho, era fiel reflejo del que avalaba la candidatura como «técnico» de su vicepresidente y secretario, se estudió la candidatura de la Federación Provincial de Salvamento y Socorrismo, única que se presentaba para la concesión de la Distinción a la Federación Provincial más destacada de 1981, saliendo proclamada con 9 votos a favor y una abstención, superior al 30 por 100, registrada en los 4 votos en blanco que se produjeron.

— MEJORES DEPORTISTAS — PROVINCIALES

Categoría masculina

Por primera vez, desde hace muchos años, no concurrían en esta categoría ocho deportistas a la distinción de «Mejor Deportista», siendo preciso realizar tres votaciones hasta llegar a proclamar al triunfador. En la primera de ellas pasaron a la siguiente votación Antonio Román Jasaneda, propuesto en el momento de la votación por la

ADACE, Salvador Herraiz Embid y Félix Valles Rodríguez. En la segunda votación, ya entre estos tres únicos candidatos, se registró un empate a cinco votos entre Antonio Román y Salvador Herraiz, consiguiendo dos votos Félix Vallés, y registrándose un en blanco, por lo que fue preciso recurrir a una tercera votación, en la que, por el margen de un sólo voto, Antonio Román Jasaneda fue proclamado Mejor Deportista Provincial masculino de 1981.

Categoría femenina

Dos únicas candidaturas fueron presentadas «in voce» en el momento de la votación, no siendo proclamada ninguna de ellas, ya que, tras algunas discusiones y realizada una votación, se acordó que, si el número de votos en blanco superaba el de los conseguidos por los candidatos el galardón no sería concedido. Y así sucedió, ya que se registraron 7 votos en blanco por cuatro a favor de María del Mar Calvo Saucedo, y dos para Ma-

ría Teresa Espinosa Antón.

Finalizadas las votaciones, el delegado provincial del C.S.D., Juan Manuel Hueli, dio cuenta de la concesión de cuatro Medallas de Plata al Mérito Deportivo Provincial. Tres son para los anteriores Delegados Provinciales de Deportes: Amador Rodríguez Ayuso, secretario de la Junta Provincial de Educación Física y Deportes de 1961 a 1968, y delegado de 1968 a 1972; Salvador Toquero Cortés, delegado de 1972 a 1979, y Julián Marco Marigil, quien ocupó la Delegación de 1979 a 1982; «cada uno, en su tiempo, ha hecho lo que ha podido por el Deporte Provincial», añadió el señor Hueli Amador.

La cuarta Medalla concedida fue para Antonio Sánchez Gómez quien durante 24 años ha desempeñado el cargo de Delegado Comarcal del Colegio Castellano de Arbitros de Fútbol, y de esta forma se convierte en el primer delegado de España que alcanza este galardón.

Angel ASENSIO

Guadalajara, con las «50 Horas del Deporte», record nacional en organización deportiva

► El esfuerzo de «Lovable», valorado, secundado y aplaudido por un público numeroso

Con tan sólo un minuto de retraso, a las 21 horas del pasado domingo finalizaban, en el Pabellón Polideportivo Municipal, las «50 horas del Deporte», Trofeo «Lovable», que en su primera edición habían dado comienzo a las siete de la tarde del viernes día 4, con la ceremonia inaugural de encendido de la llama olímpica que permaneció en el polideportivo durante las 50 horas.

A lo largo de los tres días en que se han celebrado, han tenido lugar en el Polideportivo municipal competiciones de fútbol-sala, en las que han intervenido 24 equipos, habiendo correspondido la victoria al equipo de la Discoteca D. Waldo de Azuqueca, que se impuso en la final al de Deportes Sigüenza por 2-1; en tercera posición quedaron clasificados Lovable y Salesianos, y en cuarta Ford y FyB.S.A.

En categoría femenina, el equipo de Comercial Plaza venció al C. F. Fontanar por 3-1.

Al voleibol le correspondió abrir las 50 horas con un encuentro de categoría femenina en el que se enfrentaron Arquitectura de Madrid y Alcorcón, venciendo las primeras por 2-1 (15-10 13-15 y 15-6); en categoría mas-

culina Estrecho de Madrid venció a Turavia por 2-1 (16-14, 14-16 y 5-12).

En balonmano fueron tres los encuentros disputados, dos de categoría masculina y uno en femenina. En la primera de las categorías, la Caja Provincial venció por 38-19 al equipo «La Previsión Española» y fue derrotada por Banesto por 27-19, en encuentro correspondiente al Trofeo Presidente; en categoría femenina, el Colgio Alcarria se impuso por 12-9 al Cristo de la Esperanza de Marchamalo.

En lo que respecta a la parcela baloncestística se disputaron dos encuentros. El sábado por la mañana la selección provincial femenina se enfrentó al equipo del Colegio María Cristina en un partido muy precipitado, donde al no pararse el cronómetro —inusual en baloncesto— poco tiempo tuvieron las muchachas para entrar en juego. Al final la selección que prepara Maseda venció ampliamente por 51-16. Jugaron: Nati (4), Teresa Espinosa (8), Rosi (7), Lourdes (18), Teresa García (10), Lucía (2) y Mari Paz (2).

El domingo por la mañana el Caja Provincial se enfrentó a un combinado del Club Inmobanco en un choque que estuvo mar-

cado por una lógica evidente superioridad madrileña, basada en el poderío de dos de sus hombres: Sautu (27) y Morales (22), actualmente pertenecientes al equipo de primera división. El Caja Provincial supo estar a la altura de las circunstancias cumpliendo el expediente con dignidad. El resultado final de 81-104 a favor de los visitantes fue lo de menos, y en las filas alcarreñas hay que destacar como positivo del encuentro, la actuación de Eduardo Pérez, un hombre que jugó el año pasado en Segunda División con el Virgen de Atocha, y que, con casi toda seguridad, la próxima temporada defenderá los colores del Caja Provincial. Sin duda su incorporación es muy interesante, habida cuenta de la baja de Pepe Peinado por el servicio militar. Eduardo Pérez juega de pivot, no es excesivamente alto, pero tiene una buena calidad técnica, visión de juego y es bastante hábil bajo los tableros. Manolo Benavente, que también jugó, podría ser el segundo base del equipo al haberse despedido precisamente en este partido del baloncesto activo como jugador Luis Carlos Durán, el veterano

(Pasa a la pág. 9)

(10-1) El Hogar vapuleó al Arévalo

HOGAR ALCARREÑO, 10 (Tomás, 3; Checa, 3; Llorente II, 2; Toni y Llorente I) — AREVALO, 1.

ALINEACIONES:

HOGAR ALCARREÑO: Ayuso (s.c.); Artero (1), Cheli (2), Moratilla (1), Rendas (1); Tomás (3), Toni (2), Escamilla (2); Checa (2), Llorente II (2) y Llorente I (1).

AREVALO: Perrino; Angel, Pericacho, Fausto, Chema, Chuchi, J. Antonio y Quique.

SUSTITUCIONES: Por parte local Ripoll (1) sustituyó a Artero —minuto 40— y Víctor a Moratilla —minuto 50—. Por parte visitante no se registró ninguna sustitución.

COLEGIADO: Señor Pachón Salguero, auxiliado por los señores Gómez Candete y Morales Reyes. Bien. El único error fue señalar el final de la primera mitad y del encuentro 3 minutos antes de tiempo. No tuvo necesidad de mostrar tarjetas.

De puro trámite, ya que ambos conjuntos estaban ya salvados del descenso, se puede calificar el encuentro disputado entre ambos conjuntos, aunque por parte alcarreña, el triunfo sirvió para que el Hogar quedara primer clasificado de los

tres conjuntos alcarreños que participaban en este grupo de segunda regional.

A pesar de contar con sólo ocho jugadores el Arévalo, el conjunto alcarreño no encarrilaba el partido hasta el comienzo de la segunda mitad.

Conseguiría adelantarse el Hogar Alcarreño en el marcador en el minuto 26 por mediación de Checa; Toni —minuto 29— establecería el 2-0. Un minuto después, sería el conjunto visitante el que acortaría distancias al transformar un penalty con que había sido sancionado el conjunto local. Con este resultado de 2-1 favorable al conjunto alcarreño, finalizó la primera mitad.

La segunda parte fue un «concerto de goles», ya que el equipo visitante acusó la inferioridad numérica. Checa —minuto 48— conseguiría el 3-1. El 4-1 sería conseguido nuevamente por Checa —minuto 52—; el 5-1 fue obra de Llorente I —minuto 55—; el 6-1, lo marcaría Llorente II —minuto 63—; el 7-1, 8-1 y 9-1 los marcó Tomás —minutos 65, 69 y 74—, y el definitivo 10-1 lo marcó Llorente II —minuto 83— consiguiendo, de esta forma, proclamarse máximo goleador del conjunto alcarreño.

J. A. Montes Esteban

Baloncesto

Venció en la final al Caja Provincial

(107-96) El Azudense, campeón del Trofeo de Primavera

Contra todo pronóstico, el Azudense se proclamó el pasado sábado brillante vencedor del Torneo de Primavera 1982, al vencer con toda justicia, en la final por 197-96, al primer equipo del Caja Provincial.

El público, que llenó el polideportivo de Azuqueca, disfrutó de lo lindo con el espectáculo ofrecido y aplaudió con ganas el tremendo derroche de fuerza y energías por parte de sus jugadores, que, al final, se vieron recompensados con el justo premio de la victoria.

El triunfo del Azudense fue árduo, difícil, pues el Caja Provincial, a pesar de las bajas de Pepe Peinado y Octavio, forma un conjunto mucho más fuerte, con muchos más centímetros y más experiencia en sus hombres. Sin embargo, los muchachos di-

rigidos por Maseda supieron llevar a la práctica, con acierto, sus armas de la velocidad, anticipación y contragolpe, llegando a tutear, y más tarde superar, a un rival mucho más potente. El Azudense, a los cuatro minutos, cuando perdía 4-10, abandonó su defensa zonal para desarrollar una individual mucho más agresiva, que no supo ser atacada ordenadamente durante todo el partido por un empujador Caja Provincial. Por contra, Roncero alternó la zona con el marcaje individual sin resultados positivos, ya que los de la Vega tomaron la delantera en el marcador a los cinco minutos, no cediendo en el resto del encuentro. En el descanso venían por 43-50, y a los ocho minutos, el Caja empataba a 67, pero volvió a renacer la furia y empuje local, que aprovechando la salida por personales de los hombres altos del Caja, Isidro y Víctor, catapultó al Azudense a la victoria final.

ALINEACIONES:

AZUDENSE: Juan Antonio (15), J. C. Martín (28), Rúa I (2), Luis (14), Rúa II (18), Cal (12), Porrón (4) y Blas (14).

CAJA PROVINCIAL: Luis Antonio (11), José Ramón Campo (20), Víctor (20), Isidro (10), Galindo (12), Carlos Campo (7), Pedro Jiménez (2), Román (6), Ruiz (8), Loeches y Lanza.

En esta ocasión el pez chico se comió al grande, y el Azudense, cuajando una magnífica actuación, consiguió, ante su afición, poner broche de oro a una gran campaña. Realmente, este ha sido el gran año del baloncesto alcarreño, pues al gran éxito cosechado por el Caja Provincial, con su ascenso a segunda división, hay que añadirle el no menos meritorio ascenso del Azudense a tercera división, con un equipo, como el del sábado, salido con el trabajo de muchos años en la cantera.

Aquel grupo de colegiales que a las órdenes de Juanjo Maseda formaron un club, hace ya siete años, son ya todo un equipo de tercera división, que este año se encuentra con un gran reto económico por la supervivencia en la categoría. Hasta ahora, el Ayuntamiento ha venido ayudando, acorde con sus posibilidades; pero ya no es suficiente, y la presencia de una firma publicitaria se va a hacer ahora imprescindible.

Emilio Moratilla, proclamado presidente del Deportivo

Su candidatura, al final, fue la única presentada

La Junta Electoral de las elecciones para Presidente del Club Deportivo Guadalajara, nos facilita la siguiente nota:

«En la mañana de hoy se ha reunido la JUNTA ELECTORAL a fin de examinar las candidaturas presentadas para ocupar la presidencia del CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA, de conformidad con el proceso electoral abierto el pasado día 4 de mayo.

Examinada la única candidatura presentada y encabezada por don Emilio Moratilla Pérez, avalada por el 30 por 100 del cuerpo electoral, superior porcentaje del exigido, y reuniendo el resto de las condiciones determinadas por la normativa actual de la Real Federación Española de Fútbol, de acuerdo con la

disposición 21 de las normas electorales de la misma, la Junta proclama presidente del CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA al indicado candidato, don EMILIO MORATILLA PÉREZ.

Guadalajara, a 6 de junio de 1982».

N. de la R.—Lamentamos no poder ofrecer a nuestros lectores la composición de la Junta de Gobierno del Club Deportivo Guadalajara, ya que la Junta Electoral, en un desconocimiento total de la normativa electoral vigente, se ha limitado a proclamar como presidente a don Emilio Moratilla Pérez, cuando lo que se debe proclamar es la Junta de Gobierno, al tratarse de candidaturas cerradas.

Sigüenza, sede para un Trial del Campeonato de España

Por tercer año consecutivo, Sigüenza será el escenario de una prueba de Trial puntuable para el Campeonato de España de esta especialidad. Organizada por el Moto Club Alcarreño tendrá lugar el próximo domingo día 13, a partir de las 9 de la mañana, con un recorrido de una longitud aproximada de doce kms.

que constará de quince zonas no stop, al que será preciso dar tres vueltas, con un tiempo máximo de seis horas y diez minutos.

La prueba estará abierta a pilotos con licencia super y senior, realizándose dos clasificaciones separadas.

El regalo que verá mejor, lo mire por donde lo mire.

La CAJA DE AHORROS DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA quiere hacerle un regalo que seguro verá con los mejores ojos: un aparato VIDEO SONY.

Si usted efectúa una imposición de 500.000 pesetas durante 24 meses, le regalamos el último modelo de VIDEO SONY C-6, sistema Betamax.

Esta promoción, lógicamente, es limitada. Por ello terminará el día 15 de junio.

Promoción limitada



CAJA
DE AHORROS DE ZARAGOZA
ARAGON Y RIOJA
La Caja que sirve siempre.



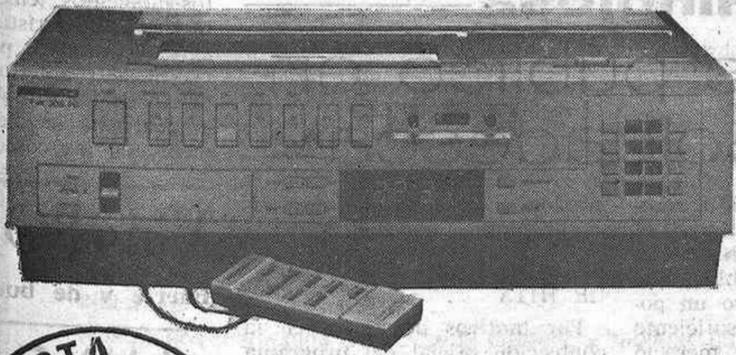
La Provincia



LA CAJA
de ahorro PROVINCIAL DE
GUADALAJARA

SE LO PONE FACIL

Ponga color al mundial desde 2.917 ptas.



Con la garantía de las marcas

THOMSON

EMERSON

TELEFUNKEN

PHILIPS

THOMSON
MORASA, S. A.
C/ Pedro Pascual, 15
Teléfono 22 02 31
Guadalajara

EMERSON
ELECTRODOMESTICOS
PADRINO
C/ Ramón y Cajal, 2
Teléfono 22 01 93
Guadalajara

TELEFUNKEN
ESTABLECIMIENTOS
RICO, S. A.
C/ Miguel Fluiter, 25
Teléfono 21 24 25
Guadalajara

PHILIPS
TABERNE, S. A.
C/ Mayor, 22
Teléfono 22 62 95
Guadalajara



credicolor 82

La Provincia

Se ubicará en el término de Cifuentes

Madrid gestiona la construcción del pantano de «La Tajera» para autoabastecerse

En el semanario «Cisneros», que edita la Diputación Provincial de Madrid, con fecha 28 de mayo de 1982, aparece publicada una información bajo el titular «ESTE AÑO EMPEZARÁ A CONSTRUIRSE EL PANTANO DE LA TAJERA» —en término de Cifuentes, Guadalajara—, asegurándose que con él se solucionarán los problemas de regadío de la Vega del Tajuña, que para «Cisneros» «es una zona eminentemente agrícola situada en la parte sur de la región madrileña —llaman región a lo que antes era provincia— y tiene una extensión de unas 3.400 hectáreas que se encuentran dedicadas a la siembra de cereales, ajos, productos hortícolas y maíz fundamentalmente».

En la misma información se significa que la mitad de la extensión total de la Vega del Tajuña corresponde al término municipal de Chinchón, y el otro 50 por 100 se encuentra repartido entre los municipios de Tielmes, Ambite, Orusco, Carabaña, Morata de Tajuña y Titulcia.

Igualmente «Cisneros» pone en palabras del alcalde de Chinchón la afirmación de que la única forma de solucionar el grave problema de la sequía que padece la Vega del Tajuña es construyendo el Pantano de la Tajera, y «el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación se ha comprometido a tener terminado el pantano hacia 1984, declarándolo como Plan de Urgencia».

Respecto a las vicisitudes por las que ha atravesado la cons-

trucción del Pantano de la Tajera, el semanario madrileño afirma que «se comenzó a construir en la década de los 40 y poco después de iniciarse las obras la empresa constructora se declaró en suspensión de pagos y las mismas se paralizaron totalmente». «Sin embargo —prosigue en otro apartado— el Pantano de la Tajera, que de haberse construido hubiera solucionado a largo plazo el problema de la Vega madrileña, vio desfilar los «No-Dos» de uno en uno, sin quedar impreso en sus cintas de celuloide», refiriéndose a que el proyecto de la Tajera partía de la llamada época de los pantanos.

ALCALA DEPENDE DEL AGUA DE BELEÑA

Por otro lado, en «El País» del pasado día 2, se da cuenta de que, una vez terminadas las obras de la Presa de Beleña que está llevando a cabo Mancomunidad de Aguas del Sorbe, prácticamente ya concluidas, Alcalá de Henares tendrá asegurado su abastecimiento de agua, probablemente hasta el año 2.000.

NOTA DE LA REDACCION.— De las informaciones anteriormente reseñadas se puede extraer una conclusión a la que se ha llegado en más de una ocasión y es la de que Madrid precisa de las posibilidades hidráulicas de nuestra provincia para compensar sus deficiencias en esta materia. Es evidente que nuestro agua lo esperan en Ma-

drid, como si de lluvia en mayo se tratase.

En lo que al Pantano de la Tajera se refiere, hemos de significar que esta obra, según publicamos en nuestro número de 10 de marzo pasado, es una de las que restan por ejecutar de la denominada Ley Tajo-Segura, encontrándose el proyecto de la Tajera en aquella reciente fecha «en estudio y programación», según fuentes de nuestra Diputación Provincial.

Parece que la entrevista que el Alcalde de Chinchón mantuvo con el Ministro de Agricultura y en la que le prometió que para 1984 estaría terminada la obra, ha surtido más efecto que otras mantenidas por nuestros representantes provinciales para conseguir viejas demandas.

Que Alcalá dependa de Beleña para abastecerse de agua, es algo normal porque este municipio madrileño pertenece a Mancomunidad de Aguas del Sorbe, pero que en Madrid gestionen la construcción de un pantano en nuestra provincia para asegurarse el riego en sus vegas, nos parece que, por aquí, algo no anda bien, por eso de que nosotros todavía no tenemos asegurados en nuestra provincia muchos riegos necesarios.

¿Nos compensarán por ese agua que se va a ir a Madrid? Si el Pantano de la Tajera está dentro de las obras de compensación por el Trasvase Tajo-Segura... ¿Qué tipo de compensación es esa que se lleva más agua fuera de nuestra provincia? ¿Servirá de algo que pertenezcamos a otra región para negociar con Madrid ese Trasvase? ¿Seguirán llevándose la poca riqueza que tenemos a costa de nuestra despoblación y poca influencia a niveles de Estado? ¿Seguirán pasando sed muchos de nuestros pueblos mientras en Madrid riegan con agua embalsada en nuestras tierras?

Aquí hay muchas cuestiones que plantearse cuya respuesta es un reto para quienes nos administran. Solidaridad, sí, pero no a costa de nuestras carencias.

Hinojosa

Menos público en «La Soldadesca»

«La Soldadesca» volvió a recorrer las calles de Hinojosa el pasado domingo y, aunque con menor cantidad de público que en el año anterior, tuvo un poder de convocatoria suficiente para hacer pensar que mereció la pena el esfuerzo realizado por los que intervinieron en ella, encabezados por el entusiasta Benito García.

Sin ánimo de crítica alguna, decir que podría ser interesante introducir algunas novedades cada año en la representación, sin que por ello pierda su actual estructura, para que el espectador que acuda un año a contemplarlo —merece la pena— vuelva a Hinojosa en sucesivas

Entrevista de Parlamentarios alcarreños con Luis Ortiz

Repaso a los proyectos de obras públicas provinciales

Según informa el Gabinete de Prensa de UCD, Luis de Grandes Pascual, José María Bris Gallego y Feliciano Román Ruiz, parlamentarios de UCD, se han reunido en Madrid con el Ministro de Obras Públicas, Luis Ortiz. La reunión es consecuencia de la visita efectuada por el Ministro a Guadalajara el pasado 6 de noviembre y durante la cual los parlamentarios centristas se constituyeron en comisión de seguimiento de todos aquellos problemas provinciales que se trataron durante la misma, así como el referente al de la Comunidad de Regantes del Henares que, como se sabe, fue objeto de dictamen por el Consejo de Estado y que se encuentra en estos momentos a la espera de que el MOPU, a través de la Dirección General de Obras Hidráulicas, dicte el acuerdo pertinente. En este sentido, los parlamentarios centristas manifestaron al ministro su preocupación y el deseo de que se logren las reivindicaciones que desde hace ya años está intentando.

Otros temas tratados fueron el de las carreteras de Peralejos de las Truchas a Beteta (Cuenca), cuyo proyecto, como se dijo en su día, está ya redactándose y a punto de terminar; el del arreglo del firme de la carretera C-101, que como prometió el ministro en su visi-

ta a Guadalajara se hará en dos fases: la primera de ellas hasta pasado Jadraque; la de Sacedón-Alcozer, cuyo proyecto quedará terminado en octubre, así como la de Molina de Aragón al límite de la provincia de Teruel, también en fase avanzada; la variante de Yunquera de Henares con el proyecto ya redactado, como así sucede con el paso de Azuqueca de Henares en la N-II.

En el transcurso de la reunión se analizó igualmente el problema hidráulico de Guadalajara y la situación de los embalses que preocupan enormemente cara al próximo verano.

El estado actual en que se encuentran varios proyectos de casas consistoriales de la provincia, así como las viviendas de protección oficial de Brihuega que han sido en su día objeto de una viva polémica y que se encuentran en estos momentos en vía de solución. Igualmente se hizo un repaso a otra serie de problemas todos ellos relacionados con Guadalajara capital, tales como el de los colectores o el de la Presa de Beleña insistiendo de nuevo los parlamentarios centristas en la necesidad de agilizar trámites y cumplir las fechas por el ministro y su equipo habiendo señalado durante la visita efectuada en la fecha ya indicada con anterioridad.

Los parlamentarios de UCD de Guadalajara solicitan una entrevista con el ministro de agricultura

Según informa el Gabinete de Prensa de UCD, Jesús Estríngana y José María Bris, parlamentarios centristas en el Congreso, tras recorrer parte de las zonas afectadas por el pedrisco los días 16, 26 y 30 de mayo en la provincia de Guadalajara, han mantenido una reunión con el Gobernador Civil, Benigno de la Torre, y técnicos del Ministerio de Agricultura con el fin de eva-

luar los daños producidos por el siniestro. Igualmente, para mayor información del mismo, se ha mantenido una reunión en la sede de UCD con los alcaldes y presidentes de Cámaras de los pueblos afectados, tomando, como consecuencia de la misma, la decisión de solicitar una entrevista con el Ministro de Agricultura en la que se pedirán las medidas que con respecto a la provincia de Guadalajara puedan adoptarse en estos momentos, teniendo en cuenta las características del año agrícola marcado por la sequía, las heladas anteriores y el pedrisco de los últimos días, todo lo cual está incidiendo relativamente en las cosechas.

Vino BOJURO
Fuerte y de buen paladar.

LUXONIA
GAFAS GRADUADAS
por óptico especialista
PRECISION - RAPIDEZ
Generalísimo, 7 - GUADALAJARA

Propiedad INMOBILIARIA
RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves
ANIBAL HERNANDEZ

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE GUADALAJARA

De interés para los agricultores y almacenistas provinciales

Se pone de manifiesto para los Agricultores y Almacenistas Provinciales que, la Excm. Diputación Provincial va a proceder a la adquisición de alfalfa henificada y paja por sistema de concurso, para consumo del ganado del Centro Pecuario, propiedad de la Corporación Provincial.

CONDICIONES:

- 1.ª—Adquisición 250.000 Kgs. de alfalfa henificada, de 1.ª calidad.
- 2.ª—Adquisición 140.000 Kgs. de paja sin trillar de 1.ª calidad.
- 3.ª—La entrega se efectuará a partir del día 15 de junio hasta el día 20 de agosto del presente año, el 67 por 100 en la Finca de Solanillos, y el 33 por 100 en la Finca de Alovera.
- 4.ª—La descarga se realizará en días laborables y el suministrador aportará 2 personas para ayuda de descarga y colocación de la mercancía.
- 5.ª—El pago se efectuará, el 50 por 100 a los 60 días de la entrega, y el otro 50 por 100 en el mes de enero de 1983.
- 6.ª—Las propuestas se presentarán en sobre cerrado en la Sección de Agricultura y Ganadería de la Excm. Diputación Provincial, cualquier día hábil de 10 a 13 horas, hasta el día 19 de junio.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar el lunes día 21 de junio a las 12 horas en el Palacio Provincial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guadalajara a 31 de Mayo de 1982.—El Presidente, Emilio Clemente Muñoz.

BANESTO

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Celebrada en Madrid el día 25 de mayo de 1982, bajo la presidencia del
Excmo. Sr. D. José María Aguirre Gonzalo

ALGUNOS DATOS DE LA MEMORIA:

| | |
|--|-----------|
| • Oficinas al 21-4-82..... | 2.126 |
| • Capital desembolsado (en millones de pesetas)..... | 26.931 |
| • Reservas (en millones de pesetas)..... | 61.657 |
| • Recursos ajenos (en millones de pesetas)..... | 1.183.620 |
| Vista..... | 319.273 |
| Hasta un mes..... | 233.512 |
| Mayores plazos..... | 530.734 |
| Moneda extranjera..... | 100.101 |
| • Empleos (en millones de pesetas)..... | 849.592 |
| Cartera de efectos..... | 427.484 |
| Créditos..... | 422.108 |
| • Cartera de valores (en millones de pesetas y ninguno contabilizado por encima de la cotización del 31 de diciembre de 1981)..... | 203.083 |
| • Depósitos de valores (en millones de pesetas)..... | 523.881 |
| • Beneficios del ejercicio (en millones de pesetas)..... | 15.400 |

DEL DISCURSO DEL PRESIDENTE:

Entre otras cosas ha dicho:

- **El año 81 ha sido el año que más nos ha exigido en nuestra gestión y el que mejor nos ha remunerado.**

No es fácil moverse en una situación económica de constante incertidumbre como la del año 1981. Año de intereses altos, de un dólar en cotización inquietante, de constantes medidas liberalizadoras tomadas por el Gobierno que, por definición, nos conducen a una mayor competencia y a nuevas dificultades de desarrollo.

Y a pesar de todas esas presiones y tensiones, el Banco Español de Crédito ha realizado el mejor Ejercicio de su historia.

- Los empresarios se han quejado de lo elevado de los tipos de interés. Tienen razón, porque en este momento los gastos financieros ahogan a las empresas, pero no la tienen si culpan de ello a los Bancos. No vamos a hacer ahora una defensa de los Bancos, porque ya ha sido muy bien hecha, pero no podemos dejar de mencionar que mientras pagamos intereses pasivos tan altos, no podrán reducirse los tipos de interés que cobramos.

- No obstante, hay que señalar que nosotros hemos cobrado por nuestras operaciones casi medio punto menos que los siete grandes y que la media de toda la Banca.

- Estamos preocupados por la evolución de nuestros empleos, porque aumenta mucho el crédito mientras que la Cartera de Efectos desciende.

- **Creemos que cumplimos con nuestro deber prestando a las empresas, siempre que tengan una esperanza de subsistencia.**

Nos hemos mantenido dentro de la prudencia habitual, que no supone que no tomemos riesgos y, por lo tanto, que no nos equivoquemos, porque quien nunca se equivoca es que nunca toma riesgos y si todos los Bancos fueran superprudentes y no tomaran riesgos, se hundiría la economía nacional. Siempre hemos creído nuestro deber propulsarla y estimularla. En cambio, ponemos mucho cuidado en no hacer negocios especulativos. **Somos conscientes de que estamos en momentos de riesgos crecientes.**

- Así como hay una ecología de los seres vivos, nos parece que hay también una ecología de la economía.

La ecología de los seres vivos considera que éstos no se presentan aislados, sino como elementos integrantes de conjuntos biológicos complejissimos, en los que cada elemento encuentra satisfechas sus necesidades, condicionando la existencia de los demás y la del conjunto.

Si esto pasa en el ambiente de los seres vivos, también ocurre en el ambiente económico en que se mueven las empresas y la vida y la salud de cada una condicionan la del conjunto. Los defensores de la ecología de la economía somos los que proclamamos la necesidad de la economía libre de mercado.

- Para recuperar la economía se necesita que los salarios reales aumenten y que las empresas obtengan beneficios suficientes y aún abundantes. Lo primero puede lograrse por aumento de productividad, lo segundo requiere la baja de las tasas de interés.

El incremento del P.I.B. requiere una economía dinámica con empresarios dinámicos. Pero la nuestra está dirigida con principios políticos y no económicos, lo cual supone un freno de la economía.

Una economía frenada no puede ser una economía dinámica, los criterios políticos imponen fuertes servidumbres a la economía.

- **Hay que restablecer el respeto y la admiración de sus ciudadanos para el empresario emprendedor. Debe favorecerse en todos los órdenes el desarrollo de iniciativas creadoras.**

- Estamos en una época en que es preciso actuar con gran serenidad. Pero el entorno y el desarrollo de la vida actual dificultan el proceder así. Estamos sometidos a sacudidas constantes por parte del Gobierno, de la política, de los accionistas, de los clientes y, sobre todo, de la influencia general de los medios de comunicación social.

- Hay que tomar las decisiones con serenidad, especialmente cuando hay pareceres contrapuestos, y a veces, incompatibles. Tomaremos las decisiones con serenidad y también con amor, que nos hace falta en España. A veces se fomenta el odio y el odio no trae más que guerra, pobreza y miseria y nunca nada bueno. Tenemos que crear amor, tenemos que mirar a la gente comprendiéndola, queriéndola, tenemos que ser abiertos y tenemos que trabajar. Para sacar adelante a España, el Banco Español de Crédito, con la ayuda de todos, hará lo que le corresponda.



UN RETO POR ASUMIR

Con la aprobación por el pleno del Senado de las enmiendas que se habían introducido por la vía transaccional, esto es, con el acuerdo de todos los grupos políticos de la Cámara Baja, ahora sí que verdaderamente se puede decir —cataclismos aparte— que los estudiantes alcarreños van a seguir vinculados con la Universidad de Alcalá, distrito al que por naturaleza y necesidad pertenece Guadalajara, sin que ello suponga un desprecio a la nueva Universidad de Castilla-La Mancha, de la que recibiremos también dos escuelas superiores. En esta ocasión, y de ello debemos felicitarnos todos, ha imperado la más elemental lógica a la hora de diferenciar claramente donde estaban los intereses de Guadalajara, por un lado, y los de Cuenca, Toledo, Ciudad Real y Albacete por otro, para llegar a una solución de consenso que satisfice a ambas partes. Estas provincias tendrán la universidad por la que venían peleando desde hace varios años, y Guadalajara continuará su vinculación con la Universidad de Alcalá, de la que somos su zona natural de expensación como en muchas ocasiones han venido a reconocer las autoridades académicas de la misma.

Una vez que se han disipado todos los fantasmas que surgieron tras la retirada de la Ley de Autonomía Universitaria (LAU), bueno es recordar a nuestras autoridades y representantes políticos, que existe una sincera disposición por parte del rectorado de Alcalá por aumentar la presencia de la Universidad en nuestra capital, pero para ello es necesario, en gran medida, la colaboración a la hora de facilitar locales e infraestructura, que incluso ya tenemos actualmente, aunque no sirvan para nada por encontrarse en el más olímpico de los abandonos. Me estoy refiriendo concretamente al antiguo Colegio de Médicos, exponente máximo de la inutilidad, que desde hace tiempo viene constituyendo una afrenta a la Ciudad de Guadalajara, o del viejo palacio de los Mendoza donde estuvo el antiguo Instituto, permanentemente en obras de reconstrucción, y sin destino final conocido, como no sea el de servir de objeto de expolio y distracción para los rapacillos de la Ciudad, que están a punto de acabar con los maravillosos azulejos del patio y hace tiempo que lo hicieron con el salón de actos que fue renovado en la última etapa del Instituto.

Hoy debemos felicitar, y no me duelen prendas en hacerlo, a todos los senadores alcarreños que han defendido con éxito los intereses de Guadalajara, y han llegado a una solución satisfactoria. Han cumplido con Guadalajara, y han cumplido también con su palabra empeñada durante la campaña por la integración de la provincia en Castilla-Mancha cuando se nos garantizó que las cosas de la Universidad deberían transcurrir por estos cauces. Pero en política nunca ha sido bueno dormirse en los laureles, y por eso no está de más insistir sobre el desafío que Guadalajara entera tiene de cara a dotarse de la infraestructura necesaria para acoger las distintas escuelas y colegios que la Universidad de Alcalá quiere trasladar hasta nuestra ciudad. En el homenaje a don Pedro Castillo, el rector habló de una Escuela de Pedagogía y otra de Filología Moderna, con sus correspondientes colegios menores, y una sección de Ciencias Geológicas. El acercamiento de la universidad hacia Guadalajara, y la ubicación misma de parte de sus dependencias en la Ciudad, ha sido siempre una legítima aspiración de esta tierra, que ahora se ve aún más reforzada por las expectativas reales que nos han mostrado. Y no se puede demorar eternamente esta oportunidad.

GALILEO

A.P. propone al Congreso la declaración de zona catastrófica para la provincia

Según informa una nota del Gabinete de Prensa de Alianza Popular de Guadalajara, el Grupo Parlamentario al que pertenece este partido en el Congreso, ha presentado una Proposición No de Ley en la que se solicita al Gobierno que sean declaradas, con carácter de urgencia «Zonas catastróficas» varias provincias españolas entre las que se encuentra Guadalajara, lo que, de ser aceptado por el Gobierno, supondría sustanciosos beneficios como son la concesión de créditos a largo plazo, exención para el año 1982 de las cuotas a la Seguridad Social y de Contribución Rústica y Pecuaria, moratorias por tres años y sin intereses de los ven-

cimientos correspondientes a créditos oficiales de todo tipo, habilitación urgente de 500.000 Tm. de cereales, pienso con destino a la ganadería extensiva con pago aplazado en cinco años, sin intereses, y precio de adquisición por el SENPA.

En la proposición presentada se solicita, igualmente que, por el Gobierno, se arbitren urgentemente subvenciones a fondo perdido en favor de las explotaciones agrícolas y ganaderas más afectadas por la sequía y heladas, así como que, si fuera necesario, el Gobierno tramite un crédito extraordinario, en cuantía suficiente, para hacer frente a estas necesidades.

El rincón de los libros

«A espaldas del amor»

«A espaldas del amor» es una novela de Rafael Pérez y Pérez, que en síntesis resulta como sigue: El matrimonio entre María Asunción, una joven muchacha, y un rico sesentón parece que ha sido preparado por la madre de ella. A pesar de que del enlace han nacido varios hijos, la vida conyugal es difícil y la tensión llega al límite cuando en la existencia de María Asunción se interfiere un esultor de gran sensibilidad y del cual se enamora. Entonces empieza una imprevista aventura que oscila entre la posible tragedia y el romanticismo más cálido. ¿Triunfará el sentido del deber y de la fidelidad o el torbellino de un amor irregular? Este es el enigma que se resuelve al fin inesperadamente.

Contemos ahora algo de la vida de este fecundo y especialísimo escritor.

Rafael Pérez y Pérez, nacido en Cuatrecerdas, Alicante, en 1891, fue maestro de escuela e inspector de Primera Enseñanza en Valencia, hasta su jubilación (1958). Sigue residiendo en su pueblo natal. En 1930 empezó a publicar novelas dirigidas a un público mayoritario y desde entonces Editorial Juventud le ha publicado más de 120 títulos. La difusión de sus novelas, donde el tema amoroso alterna a menudo, con la evocación de nuestra historia, ha sido amplísima: unos cuatro millones de ejemplares se han lanzado al mercado con el mayor éxito.

Algunas de sus obras han sido llevadas al cine o adaptadas al teatro.

«PALABRAS EN LIBERTAD»

Francisco Fernández Ordóñez, abogado y ex-ministro por partida doble (Hacienda y Justicia), acaba de publicar un libro de indudable interés, que lleva por título «Palabras en libertad» y que ha sido lanzado por la editorial Argos-Vergara, precisamente en estos días.

Es un libro de «entrevistas», género que cada día encuentra mayor difusión, gracias a la pluma —y al magnetófono, que todo hay que decirlo— de unos periodistas de brillante ejecutoria, como en este caso, pues Eduardo G. Rico es un profesio-

nal de primera fila, con prosa directa y con «garra».

Fernández Ordóñez es clarísimo en sus manifestaciones —para que le entienda todo el mundo— abordando todos y cada uno de los problemas que en esta hora se ciernen sobre nuestra España, bajo una óptica —claro está— muy subjetiva, donde aboga por un proceso de cambio progresista.

Quien quiera saber la «entraña» de muchos asuntos políticos; mejor dicho, públicos pero silenciados, debe leer este libro apasionado ciertamente, pero también apasionante.

«EN CUARTO MAYOR»

También Argos-Vergara ha publicado en su colección «En cuarto mayor», la novela de Bette Bao Lord, que lleva por título «Luna de Primavera».

Se trata de un relato, con fondo histórico —la convulsa historia de la China contemporánea— donde el vínculo familiar, tan arraigado entre los chinos, juega el papel principal. «Luna de Primavera» es el lazo de unión de los diversos acontecimientos familiares que van desde 1882, fecha de nacimiento de la protagonista-eje, hasta fecha tan cercana como 1972.

La autora, nacida en China, pero educada en los EE.UU., casada con un diplomático yanqui, cuenta en realidad una peripecia familiar real.

Con respecto a la técnica narrativa empleada es absolutamente norteamericana: la novela-río.

Bien sabemos que en este aspecto cuando el relato es interesante —como ocurre en este caso— no cabe objeción, cosa distinta —muy frecuente, por desgracia— ocurre cuando la fabulación o el tema son aburridos.

El tema central, o sea, el amor familiar, produce una serie de acontecimientos que aparte de entretener, tienen en cierto modo resonancias morales. Un buen libro, en suma.

M. DE PRADA

Pida un vermouth del bueno: ROMANI

Telefónica publica su decimoctava edición del anuario mercantil

La Compañía Telefónica, con el deseo de poner al alcance de sus usuarios una información completa sobre aquellos teléfonos relacionados con organismos, compañías o sociedades vinculados al mundo profesional, acaba de editar la decimoctava edición del Anuario Mercantil.

La tirada inicial consta de 15.000 colecciones, presentadas con seis tomos cada una y un esfuerzo editorial de 105.000 volúmenes. Cada colección supera las 9.000 páginas de información, con un peso de 15,5 kilogramos y una anchura en lomos de 40 centímetros. El consumo de papel ha sido de 257.000 kilogramos alcanzando el número de páginas un total de 141.504.000.

Esta nueva edición, cuarta en cuya preparación y confección participa CETESA, filial de la CTNE, se presenta en seis tomos —el primero de ellos en dos volúmenes—, todos encuadernados, e incorporando en cubiertas y lomos el nuevo logotipo distintivo del Anuario Mercantil.

De los seis tomos que configuran la presente edición, el primero de ellos, que trata sobre información general, se ha dividido en dos volúmenes (I-A y I-B) a causa de su excesivo grosor. Ambos recogen dentro de la información antes aludida, los servicios telefónicos, postales, telegráficos, etc., así como Organismos y Servicios, tanto nacionales como internacionales, junto con una completísima información económica.

II al VI, tratan sobre las actividades profesionales, mercantiles e industriales de todos los abonados al teléfono en España. Están clasificados alfabéticamente por epígrafes, provincias, poblaciones y nombres de personas naturales o jurídicas.

La Telefónica entiende que la finalidad de la publicación es ofrecer un lugar de encuentro, a escala nacional, de todos aquellos abonados que realizan una actividad, ejercen una profesión u ofrecen algún servicio y que puede ser de gran utilidad, como soporte publicitario —hecho que viene siendo justificado por su demanda— para el mercado de la información.

Se falló el concurso del «Día del Libro»

El jurado calificador de los trabajos presentados al concurso literario provincial «Día del Libro» ha acordado emitir el fallo correspondiente con la distribución de premios: Primer premio, de 35.000 pesetas en libros al alumno del Instituto Mixto núm. 2 de Guadalajara José Luis Gil Gil, por su trabajo titulado «¿Usted Galdós?». Segundo Premio a Eusebio Herranz, alumno del Colegio Sagrada Familia de Sigüenza, que recibirá 30.000 pesetas destinadas a la adquisición de libros — Tercer premio, de 25.000 pesetas, también en libros, a Tomás Gómez Cano, alumno del Colegio «Sagrada Familia» de Sigüenza. — Accésit de 20.000 pesetas, destinadas igualmente a la adquisición de libros, a Francisco Javier Álvarez de Gregorio, alumno del Colegio «Sagrada Familia», de Sigüenza.



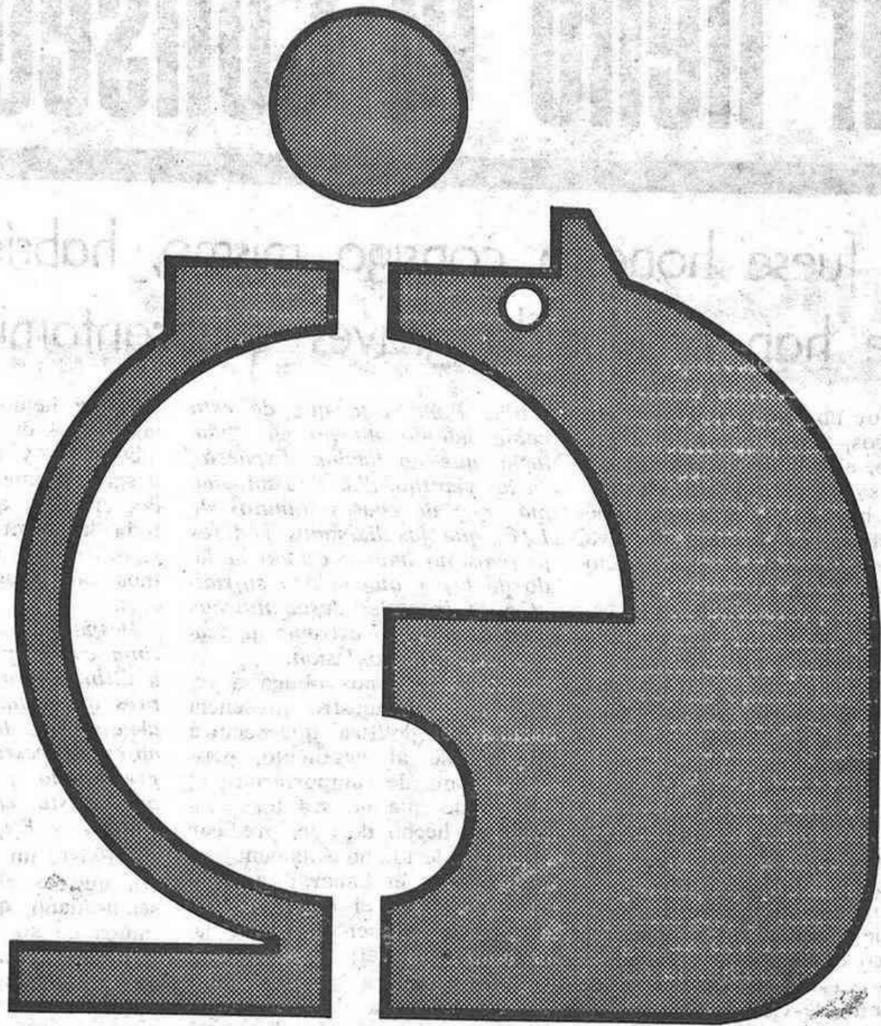
Rodamientos **DIEZ**

Ingeniero Mariño, 17-22 - Teléfono 21 14 62 - 70

GUADALAJARA

Suministros para Industrias Repuestos y accesorios

| | |
|-------------------------------|-----------------------|
| Tubería flexible alta presión | Pastillas de Frenos |
| Herramientas Especiales | Amortiguadores |
| Abrasivos | Bujías |
| Correas Trapeciales | Tapicería |
| Retones de Grasa | Auto Radios, Cassetts |
| Electrodos | Trabajo de Torno |



ENTRE

Le solucionaremos su problema.

No le dé más vueltas. Si su negocio necesita ayuda, su tierra una mano amiga, o su piso se le ha quedado pequeño... venga a la Caja de Ahorros de Madrid. Entre Vd. y nosotros buscaremos la solución. CAJAMADRID, su Caja, le ofrece un programa de ayudas financieras amplio

Siéntase como en su Casa



y asequible. Y que cubre cualquier actividad: créditos industriales, a la agricultura, familiares, etc. Además, en CAJAMADRID, encontrará nuevos y completos servicios. Y un trato directo, humano y cordial con cada cliente.

CAJAMADRID. Esta, su casa.

cajamadrid

CAJA DE AHORROS DE MADRID en Guadalajara

Blas Piñar llenó el Coliseo (★ «Iremos solos a las próximas elecciones»)

● «Si el régimen fuese honesto consigo mismo, habría elecciones anticipadas»

● «En el 23-F se han producido graves quebrantamientos de forma»

(Viene de la primera pág)

Disintió del presidente del Gobierno —disentidor de la sentencia del 23-F—, con un muy duro análisis de la evolución de España, bajo el mandato de la UCD, con un balance en el que se cuentan por centenares los asesinados por el terrorismo, por millones los afectados por el paro, y por millares los actos de extorsión, atracos, secuestros, voladuras y vandalismo en general.

Se refirió a las elecciones en Andalucía, haciendo una valoración de la presencia de FN, criticando el documento oficial del Obispado de aquella Región, afirmando que ninguno de los partidos implicados presentaba un programa declaradamente católico, y demostrando, siguiendo el texto del Padre Nuestro, como FN había presentado y defendía un modelo de sociedad de profunda inspiración católica.

Acabó analizando la labor legislativa y de gobierno de estos cinco últimos años, afirmando que todo se había hecho bajo el imperativo del consenso y el miedo, y que con este condicionante no puede nunca prosperar un pueblo.

Interrumpido varias veces durante su intervención, escuchó, finalmente, una larga salva de aplausos, concluyéndose con la interpretación del «Cara al Sol» dando Blas Piñar los gritos de ritual.

RUEDA DE PRENSA

A continuación, en un salón reservado del restaurante «Las Galeras», hubo rueda de prensa, a la que asistimos Luis Monge, Domingo Cardero y quien esto firma.

La primera pregunta era casi obligada:

—Opinión de FN ante la sentencia del 23-F.

—Yo, sobre la sentencia, no voy a opinar, porque estimo que nuestra tesis es suficientemente conocida. Como jurista, creo que ha habido graves errores y quebrantamientos de forma en el procedimiento. Espero que los defensores, cuando se tramite el recurso ante la Sala Segunda del Tribunal Supremo, no lo olviden.

Se refirió a otros comentarios y afirmó:

—Es evidente que un Tribunal, aún cuando sea castrense, forma parte del poder Judicial. Por consiguiente, lo que el Tribunal diga, guste o no guste, pues hay que respetarlo. Y no solamente no se ha respetado, sino que ha habido una campaña violentísima de acusaciones contra la sentencia, por supuesto y, de manera directa o indirecta, contra quienes constituyen personalmente el órgano colegiado, que es el Consejo Superior de Justicia Militar. Esto me parece que va contra el principio elemental del Estado de Derecho.

La pregunta siguiente fue su opinión acerca de si eran o no extrapolables los resultados de las elecciones andaluzas. Blas Piñar dijo:

—Hoy no hay compartimentos estancos, y así como, evidentemente, el triunfo de AP en Galicia, se ha extrapolado a Andalucía, hay que admitir que puede influir, de manera decisiva, en el resultado de las elecciones generales.

Dijo que, no obstante, la victoria de AP había sido una victoria pírrica y que la mayoría natural, la derecha sociológica que propugna el señor Fraga, había perdido 274.000 votos en Andalucía.

—¿Cómo valora FN la irrupción de FNT en el campo sindical?

Después de hacer mención de los orígenes de este sindicato, aclaró:

—Entendemos que en la época en que vivimos, un movimiento político que no esté arropado y que, a su vez, no aliente, desde un punto de vista ideológico, un sindicato, tiene poco que hacer a la larga. Por otra parte, nosotros tenemos un índice de militantes mayoritariamente trabajadores; yo creo que hay un 98 o 99 por 100.

En orden a resultados alcanzados, matizó:

—Ahí están, si nó, no solamente el éxito de FNT en las elecciones de la Diputación Provincial de Madrid, sino también las últimas en el Ayuntamiento, donde la hostilidad ha sido tan manifiesta, que se ha arrancado, incluso por orden de la superioridad, la propaganda electoral de FNT, e incluso ha habido colegios electorales donde se han retirado nuestras candidaturas, y se ha hecho propaganda visible, ostensible, de la UGT.

Denunció también irregularidades en los sectores de Policía Municipal, Ambulancias y Bomberos, donde se habían señalado servicios continuos para que no votaran, y acabó diciendo: «A pesar de eso, el éxito ha sido notable, pues hemos pasado, de nada a 11 representantes».

Se le preguntó por la incoherencia que resulta del respaldo popular a las convocatorias de FN; y la escasez de votos que después caen en las urnas. Blas Piñar dijo:

—La persona que acude a un acto de afirmación nacional, si le quedan unas cuantas de esas fibras de fe religiosa, de patriotismo y de amor a las causas justas, pues se siente convencido y conmovido. Lo que ocurre es que hay un tercer factor interesante, que es la conversión de la voluntad, y entre la clausura de un acto de afirmación nacional y el momento de depositar el voto hay un espacio que no ocupamos, sino que los que le ocupan son los adversarios; son los que tienen los medios de comunicación, saben manejar la psicología de las multitudes y, por tanto, durante ese paréntesis, muy largo, en que no estamos presentes, sino ausentes, y además vituperados, y asediados por una campaña difamatoria, el señor que salió decidido a jugarse la vida por España, decide poner su voto, que no es tan comprometido, al servicio del consenso y del mal menor.

Blas Piñar dijo que de esto había habido mucho en Andalucía, que no habían dispuesto, en los veintidós días de campaña, más que de cuatro minutos de TVE, que los llamados poderes factivos no habían estado al lado de FN y que habían sufrido ataques frontales desde muchos ángulos hasta el extremo de acabar con esta confesión:

—Todo esto nos obliga a replantear, no nuestra presencia en la vida política, que seguirá inasequible al desaliento, pero sí la forma de comportarnos, al objeto de que no sea una realidad el hecho de que, predicar en el desierto, no solamente es predicar en el Sahara; también se predica en el desierto ante un millón de personas, que levantan la bandera de España y cantan el «Cara al Sol», pero que, a la hora de la verdad, en último término votan el mal menor y el consenso.

Preguntado sobre la adhesión de España a la OTAN, dijo:

—Frente a la OTAN sí, que defendieron UCD, Minoría Catalana y AP sin reservas de ninguna clase, y frente a la OTAN NO, de los socialistas, la postura mía era «LA OTAN, LUEGO». Luego que España haya recuperado Gibraltar; luego que España haya tenido vía libre, si le interesa, para acceder a todos los organismos de carácter internacional —sobre todo al Mercado Común, al que vamos a llegar cuando esté fracasado y en liquidación— y, sobre todo, con unas bases de la OTAN bajo soberanía y con bandera española.

Preguntado sobre la postura que adoptaría FN si los resultados de Andalucía se repitieran en zonas más conservadoras, Blas Piñar dijo:

—Las clases conservadoras, que a nivel de dirigentes, no de bases, están en UCD y AP, no nos van a votar, porque están dispuestas a conservar pero no a sacrificarse, con lo que, naturalmente, no van a conservar y van a ser sacrificadas, con arreglo a la lección que da la experiencia histórica.

Nuestra esperanza está mucho más puesta en la clase trabajadora, donde la recluta de adhesiones es cada día mayor.

Nosotros esperamos mucho más de la gente modesta y humilde, que es la que está perdiendo más, como consecuencia del sistema, que de las clases, clásicamente conservadoras.

Que, a pesar de todo eso, nosotros no lográsemos en 1983, el éxito que supondría un grupo político que pese en la vida nacional, pues nos reuniríamos en un congreso extraordinario, y no se impondría mi voluntad, sino en el criterio de todos, que es un criterio inspirado en el patriotismo.

—Ante las próximas elecciones generales, ¿Fuerza Nueva estaría dispuesta a algún tipo de coalición o se presentaría en solitario?

—Ya hemos tomado el acuerdo de ir siempre solos, y en toda España. Después de la larga experiencia de dieciséis años, en

los que hemos ensayado todas las formas de entendimiento, colaboración y unidad, y todas, desgraciadamente, han fracasado, creemos que lo mejor, con toda la aventura y riesgo que significa, es ir tal y como somos, con todas sus consecuencias.

Después de afirmar que la última coalición, en 1979, fracasó a última hora, porque los hombres que están hoy en DDE no acudieron a la firma, instantes antes de cerrarse el plazo, fue preguntado por la vinculación que existe entre F.E. de las J.O.N.S. y FN, Blas Piñar dijo:

—Existe un nexo muy profundo, que es el pensamiento Joseantoniano, que nosotros aceptamos en su absoluta plenitud; nos separa, que nosotros aceptamos, también plenamente, el pensamiento tradicionalista. Nos separa también el hecho de que nosotros somos absolutamente franquistas y no renegamos de la obra de Franco, ni la matizamos con criterios peyorativos, y por consiguiente, la figura de Franco está siempre presente en nuestro pensamiento político y en nuestra acción pública, sin recatarnos de esta adhesión a la obra de Franco, en que hemos asumido todos los valores que se incorporaron al Movimiento Nacional, y no hemos vuelto a 1936, sino que estamos en línea de continuidad perfecta. Por consiguiente, creo que eran una serie de vínculos ideológicos lo suficientemente importantes como para que este tipo de entendimientos y coaliciones se hubiese producido, sobre todo en momentos tan difíciles para España como los presentes. Pero la frase del Jefe Nacional de F.E. de las J.O.N.S. el 20 de noviembre, con ocasión de «La Clave»,

sobre José Antonio, cuando dijo, «no tengo nada que ver con Blas Piñar», creo que marcó definitivamente la imposibilidad de un entendimiento de cara a las elecciones.

—¿Se agotará la legislatura o habrá elecciones anticipadas?

—Si el régimen fuese honesto consigo mismo, habría elecciones anticipadas. Pero como el régimen no se respeta a sí mismo, puede ocurrir cualquier cosa.

CENA Y SUBASTAS

En el mismo restaurante «Las Galeras», con asistencia de cerca de 500 comensales, tuvo lugar una cena de homenaje a Blas Piñar.

Se procedió, antes de la intervención final de éste a subastar diversos objetos, para paliar los gastos que, por multas, expedientes y sanciones, pesan actualmente sobre FN. Dirigió la subasta Wenceslao Pérez, y se consiguieron 17.000 pesetas, por un cuadro de cerámica, con el «Guernica a la española»; 7.000 pesetas por reloj de pulsera; 20.000 pesetas por una banderita de mesa, firmada por Blas Piñar, y 110.000 pesetas por un óleo con el busto de este político.

Se subastó finalmente su corbata, por la que dieron 25.000 pesetas.

Una relación, para pagar la indemnización fijada para el Tte. Coronel Tejero en la sentencia, alcanzó más de 100.000 pesetas.

Finalmente se produjo la intervención de Blas Piñar, que estuvo dedicada, íntegramente, a glosar pasajes y momentos de la campaña en Andalucía, con relación de numerosas anécdotas.

TOQUERO

Fibrocementos Castilla, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle Castelló, 66-2.), el día 30 de Junio de 1982 a las 13 horas, con el Orden del Día que a continuación se expone:

ORDEN DEL DIA

- 1.º—Presentación, examen y, en su caso, aprobación, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del Ejercicio 1981.
- 2.º—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º—Elección de Censores de Cuentas para el Ejercicio 1982.
- 4.º—Ruegos y preguntas.
- 5.º—Ratificación nombramientos Consejeros.
- 6.º—Aprobación del Acta de la Junta.

Podrán concurrir a la Junta los señores accionistas que, con antelación mínima de cinco días, a la fecha de la reunión, depositen en la Caja Social sus acciones, resguardos o certificados de tenerlos depositados en cualquier Banco.

Madrid, 1 de Junio de 1982
El Secretario del Consejo de Administración

Ricardo Calvo al terminar su gestión al frente de Mancomunidad



«Cumplidos todos los objetivos que nos trazamos»

«En Guadalajara se está bebiendo agua de magnífica calidad, gracias a la nueva planta de tratamiento»

«Con la terminación de la Presa de Beleña, de la planta depuradora de Humanes de Moherando, del portasifón sobre el Henares y del desdoblamiento de la conducción general, creo que legítimamente nos corresponde estar satisfechos de la gestión realizada», manifestó a los medios informativos el presidente de Mancomunidad de Aguas del Sorbe, Ricardo Calvo, al terminarse el actual mandato de tres años para la Asamblea General que rige los destinos de esta corporación interlocal.

depuradora que ha costado a Mancomunidad trescientos millones de pesetas y que está dotada con una de las tecnologías más avanzadas del momento. «El agua que están consumiendo los vecinos de nuestros ayuntamientos —explicaba Ricardo Calvo— es de una calidad inquestionable, habiendo desaparecido la turbiedad y el olor a cloro del agua». Para una segunda fase, entre los proyectos de Mancomunidad figura ampliar en un módulo más la estación de tratamiento,

versión realizada por el MOPU se acerca a los mil millones de pesetas, y en estos momentos se encuentra en período de negociación la creación de una Junta de Desembalse que estaría formada por el citado Ministerio y Mancomunidad. Casi con toda seguridad, del mantenimiento y conservación se encargará el MOPU mientras que Mancomunidad se haría cargo del control del agua, según dijo su presidente.

Otra de las cuestiones que puso especial énfasis en resaltar Ricardo Calvo fue el tema relacionado con el agua que en tiempo de sequía bombea el madrileño Canal de Isabel II de nuestro propio río Sorbe, y que luego cobraba a Mancomunidad. La política de Ricardo Calvo desde que llegó a la presidencia ha sido no abonar al Canal de Isabel II nada más que los gastos de bombeo, pero nunca un céntimo por un agua que adquiere aquél gracias a una concesión de la propia Mancomunidad.

EL DESDOBLAMIENTO Y EL PORTASIFÓN

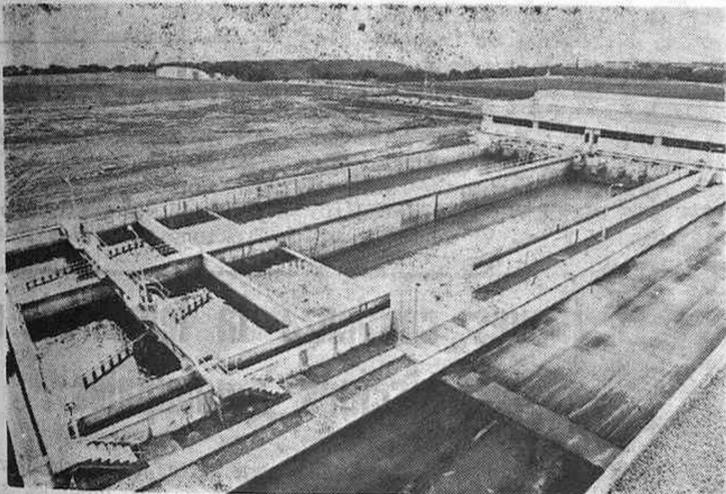
Durante este último mandato se ha terminado también el desdoblamiento de Marchamalo hasta Alcalá que permitirá a la localidad cervantina el disponer todo el agua necesaria. Igualmente se han adjudicado las obras para realizar el tramo Marchamalo - Fontanar y Marchamalo Guadalajara, con lo que nuestra capital dispondrá próximamente de un caudal de 1.500 litros segundo, con lo que

estaba prevista para el próximo día 22.

Respecto al problema suscitado con Cabanillas, que en su día pidió entrar a formar parte de Mancomunidad, pero se en-

distintos partidos políticos, Ricardo Calvo manifestó su satisfacción por el trabajo desarrollado por todos, destacando que a la hora de luchar por un tema, todos lo han hecho sin distinción de colores e ideologías. «En Mancomunidad —terminó diciendo— todos hemos olvidado la política general en beneficio de una gestión eficaz del servicio».

Por último comunicó que la inauguración oficial de la planta de tratamiento en Moherando



Vista de la planta de tratamiento en Moherando. Si no estuviese funcionando, estos últimos días habríamos bebido de nuevo agua achocolatada.

El actual presidente, que probablemente será reelegido para un nuevo mandato, hizo un repaso de todos estos temas y su situación actual.

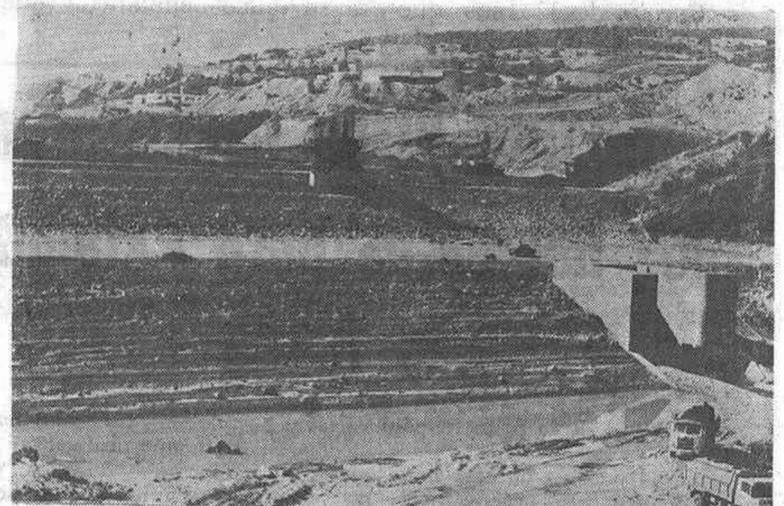
DEPURADORA: SE TERMINO EL AGUA ACHOCOLATADA

En palabras del presidente de Mancomunidad, la terminación de la estación depuradora ubicada en Moherando ha constituido la gran noticia para los consumidores de agua potable de los municipios que están integrados en Mancomunidad, y que son los siguientes: Guadalajara, Alcalá, Azuqueca, Fontanar, Yunquera, Alovera y Moherando. Como ya hemos informado en muchas ocasiones a nuestros lectores, Mancomunidad es el organismo encargado de suministrar el agua a los respectivos ayuntamientos que forman parte de aquel organismo. Hasta hace escasos meses, se limitaba a clorar el agua de una manera simple y rudimentaria en la medida que les era posible. Al no tener una estación depuradora, sucedía que no se podía quitar el color ferroso del agua cuando el Sorbe bajaba turbio, y como muchas veces hemos tenido ocasión de comprobar en años pasados, salía completamente achocolatada por nuestros grifos. Desde hace ya casi un año, está ya funcionando la estación

hasta llegar a una capacidad de depuración de mil litros segundo. Por lo que respecta a la incorporación del ozono, decir que se ha construido ya la obra civil de lo que será el futuro edificio y que se encuentran pendientes de unas gestiones encaminadas a conseguir créditos para el resto.

PRESA DE BELEÑA: POR FIN SE ACABO

La presa de Beleña, una de las obras que más avatares han sufrido por quiebras y suspensiones de pagos en distintas empresas encargadas de su ejecución, finalmente se ha podido concluir en los plazos acordados en la última subasta. Según informó Ricardo Calvo, ya se han embalsado 17 millones de metros cúbicos, lo que equivale a un año del consumo total por parte de Mancomunidad. La in-



Fotografía de la presa de Beleña en período de construcción. Ahora embalsa ya 17 millones de metros cúbicos. Se terminaron las restricciones de agua.

contró con el veto —todos los acuerdos de Mancomunidad deben de tomarse por unanimidad— del Ayuntamiento de Yunquera, dijo que se había arbi-

estaba prevista para el próximo día 22.

S. B.

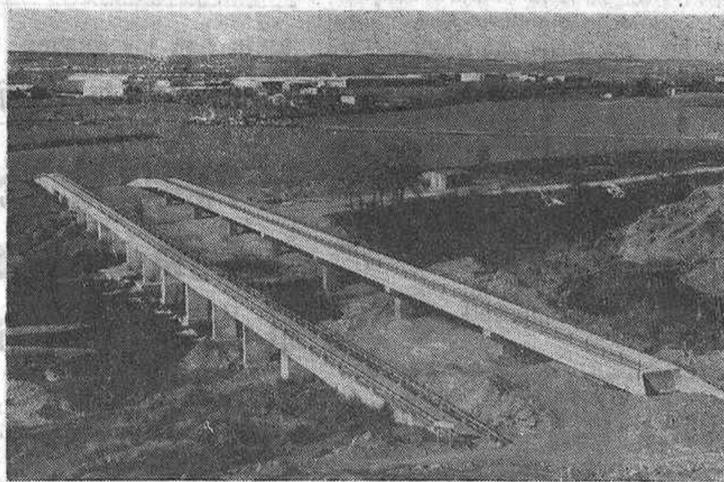
Fernando Toquero, premio regional de redacción escolar

En Toledo ha tenido lugar la entrega de premios correspondiente al Concurso, para la Región Castilla-Mancha, convocado por la Asociación Regional de Centros de Enseñanza no Estatal.

En la categoría de escolares entre 12 y 14 años resultó vencedor Fernando Toquero del Vado, alumno de octavo curso de EGR del Colegio Salesiano de nuestra capital, regentado, en la clase de literatura, donde se orientaron y seleccionaron los trabajos enviados al concurso, por el profesor don Jesús García.

Su redacción, titulada: «Una botella en el mar», será publicada en este semanario, en un próximo número.

De esta misma clase, y cuidado por el mismo profesor, salió el trabajo que ha vencido en la categoría 12-14 años, en el premio «Pedro Castillo Gálvez».



En primer plano, el nuevo portasifón sobre el Henares que sustituye al antiguo, en último plano, que estaba en malas condiciones.

se garantiza un consumo para una población de cerca de 250.000 habitantes.

También durante este año se ha terminado el nuevo portasifón sobre el Henares sobre el que cruza la conducción de agua para nuestra capital, ya que el antiguo se encontraba en condi-

trado una solución para garantizar una concesión de cinco litros por segundo para Cabanillas, autorizando el transporte del agua por las conducciones de Mancomunidad.

Sobre las relaciones que mantienen en Mancomunidad ayuntamientos que son regidos por

Vino BOJURO

Fuerte y de buen paladar.

Muebles HITA

Novios, oportunidad en dormitorios, hasta un 25% de descuento, más regalamos colchón y almohada. Cervantes, 1 — Cifuentes, 33

SUCESOS

SE DESBORDO EL BADIEL

El pasado día 3, entre las 9 y 12 horas, a la altura del Km. 23 de la C-101, término de Hita, estuvo interrumpido el tráfico, para vehículos de turismo, como consecuencia de haberse desbordado el río Badiel.

La brigada de Obras Públicas efectuó tareas de limpieza con toda celeridad, y se han detectado daños, en cultivos cerealistas, valorados en 600.000 pesetas, en los términos de Valdearenas, Heras y Torre del Burgo, además del ya citado de Hita.

DOS PENDIENTES DE ORO, POR DOS COLCHAS

Fuerzas de la Guardia Civil de Alustante procedieron a detener, como consecuencia de denuncia presentada al efecto, a Ignacio Maya Silva, natural de Valdemoro (Cuenca), vecino de Utiel (Valencia), acusado de supuesta estafa, al haber cambiado a Juana Teruel Teruel, anciana de aquella localidad, al parecer con las facultades mentales alteradas, unos pendientes de oro, valorados en 50.000 pesetas, por dos colchas, valoradas en 3.000.

Ignacio Maya ha sido puesto a disposición judicial.

HERIDO GRAVE AL VOLCAR UN LAND ROVER

A las diez y media del día 7, en el Km. 50 de la carretera C-202, término de Rueda de la Sierra, se registró el vuelco del Land Rover M-887110, conducido por Fernando García García, de 32 años, que era su único ocupante, y que resultó herido de gravedad.

100.000 litros necesitaron los bomberos para extinguir el fuego

(Viene de la primera pág)

por la pérdida de este material, hay otras que prácticamente no podrán hacer nada.

MAGNIFICO COMPORTAMIENTO DEL PERSONAL Y LOS BOMBEROS

Un equipo de la Redacción de este semanario, que se ha desplazado a la factoría, ha podido constatar la magnífica respuesta que ha dado todo su personal laboral y sus técnicos, asistidos del eficiente parque de Bomberos de la capital, que acudió con todos sus efectivos disponibles, incluidos bomberos que estaban de vacaciones o cubrían un turno distinto.

Los obreros, con carretillas mecánicas, han llegado a meterse materialmente entre las llamas, con evidente riesgo de su integridad física, resultando cinco de ellos afectados por intoxicación carbónica, necesitando asistencia en la Residencia de la Seguridad Social, en la que, pre-

vio reconocimiento, sólo permanecía, al tiempo de facilitar esta información, uno de ellos, y en medida precautoria de observación.

«Sabíamos —nos dijo uno de los técnicos que nos acompañó en la visita y facilitó la información— que teníamos un magnífico personal. Estábamos convencidos de que, en el caso de pasar lo que ha pasado hoy, responderían así, pero resulta extraordinariamente aleccionador, y hasta produce legítimo orgullo, el haberlo comprobado».

Solo un bombero, José Manzano Román ha resultado herido en un pie, al clavarse en este miembro un objeto cortante, después de atravesarle la bota, cuando se hallaba encaramado a lo más alto de la estructura.

José Luis Malfeito, concejal delegado del Servicio, también se mostraba satisfecho del comportamiento de su gente. Una frase dicha con no poca emoción, lo resumía todo: «Son formidables».

El homicida de José Félix Centenera condenado a 14 años y 8 meses

(Viene de la primera pág)

festó que había decidido recurrir contra este último extremo, y que estudiaba también un posible recurso contra el resto de los supuestos que en ella se contemplan.

Durante la vista del juicio celebrada el pasado viernes, esta acusación particular —que calificó los hechos como asesina-

to— había solicitado una pena de 23 años, 4 meses y un día de reclusión mayor.

La defensa, por su parte, había solicitado la libre absolución, alegando, entre otras cosas, haber actuado en legítima defensa.

El fiscal solicitó 17 años y había calificado el delito como homicidio sin concurrentes.

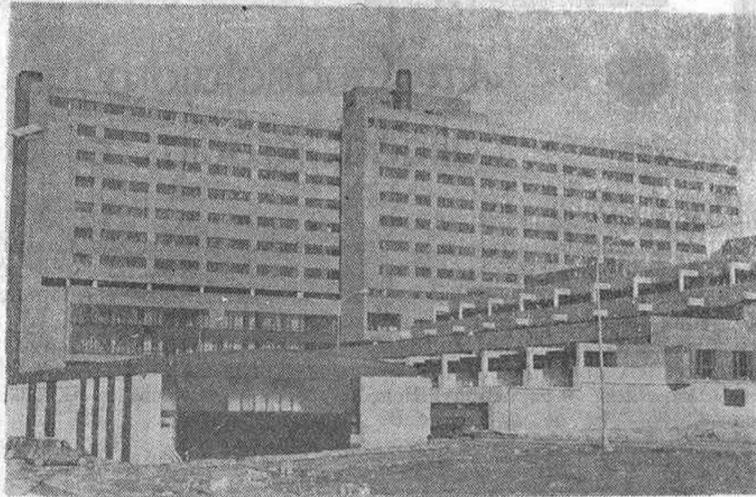
El INSALUD da por resuelto el tema de los accesos y las dotaciones

(Viene de la pág. primera)

mité de Empresa de la Residencia, con la inscripción «Por una Residencia bien dotada», seguida de otras en las que se hacía alusión a los 400 millones para equipamientos o a una supuesta pretensión del gobierno de privatizar la Seguridad Social.

Puestos al habla con el INSALUD, el doctor Suárez de Puga nos ha confirmado que el dinero de estas dotaciones, materialmente, ni ha venido ni tiene que venir, ya que se resuelve mediante transferencias, de intervención a intervención, y contracción de gastos.

Según el Dr. Suárez de Pu-



El INSALUD dice que se han habilitado ya los créditos para la obra de los accesos y las dotaciones de material de la nueva Residencia.

Concluida la manifestación en el parque de la Concordia, hizo uso de la palabra un representante del Comité de Empresa de la Residencia quien valoró esta manifestación como un apoyo a la agilización de las gestiones para la obtención de los créditos. Concretamente dijo que una vez que se conoció su convocatoria, el INSALUD empezó las obras de los accesos, lo que ha contribuido a restar asistencia a la manifestación. No obstante, según declaró seguidamente este portavoz del Comité de Empresa, la dirección del INSALUD todavía no ha recibido los 38 millones para terminar la obra, ni tampoco el crédito por valor de 400 millones que servirá para dotar de material y equipamiento a la Residencia. «Nos estamos jugando —añadió— el contar con una Residencia digna o con un hospital de tercera categoría».

Tras el representante del Comité de Empresa intervinieron portavoces del PCE, CC.OO., UGT y B.R.

Junto con los nuevos miembros de la plantilla

La Policía Municipal jurará la Constitución el día del Corpus

Coincidiendo con la finalización del curso desarrollado por los nuevos miembros de la Policía Municipal en Madrid, así como con la festividad del Corpus Christi, la Corporación Municipal celebrará un acto en la Plaza Mayor donde la Policía Municipal jurará la Constitución ya luciendo el nuevo uniforme. El acto de jura de la Constitución y de la bandera de la ciudad, tendrá lugar una vez finalizada la tradicional procesión acudiendo al mismo la Corporación Municipal en pleno. La Banda Provincial interpretará el himno nacional.

ga, existe garantía absoluta de la aprobación del importe destinado a equipamiento y para la construcción del paso, hallándose el trámite, tan sólo, a falta de la firma del Interventor General, para la fiscalización correspondiente, trámite que no debe demorarse más de cuatro días.

El jueves comienza la temporada en las piscinas municipales

Según informa el Gabinete de Prensa del Ayuntamiento, para el próximo día 10 de junio quedará abierto al público el nuevo complejo de la Piscina Municipal recientemente inaugurado.



Piscina Olímpica: bañarse en ella.

Los precios para este año, que permanecen iguales que el anterior son: niños 100 pesetas en días laborables y 125 en festivos; para adultos serán de 125 y 175 respectivamente. Con un abono de veinte baños el precio baja 50 pesetas y con el abono familiar a 40 pesetas.

La notable ampliación del antiguo recinto de la piscina municipal nos ha traído además de la reparación sustancial de las ya existentes, la construcción de dos nuevas piscinas, una de ellas de dimensiones olímpicas. Por

Actos culturales que se celebrarán durante la semana

Organizado por el Patronato Municipal de Cultura, durante la semana entrante tendrán lugar los siguientes actos:

Miércoles, 9, a las ocho de la tarde, concierto de pulso y púa a cargo del «Quinteto Albeniz», en el Centro Cívico Municipal.

Jueves, 10, a las siete de la tarde, recital de la cantautora Rosa León en el barrio del Alamin, en colaboración con la Asociación de Vecinos de dicho barrio.

Sábado, 12, a las ocho de la tarde, recital de Julián del Valle en el Centro Cívico Municipal.

En la tarde del sábado y domingo, tendrán lugar sendos festivales folklóricos organizados por la Asociación de Vecinos «Castilla», según damos cuenta en otro lugar de este semanario.

El domingo, día 13, a las doce de la mañana, segundo concierto de la Banda Provincial en La Concordia.

PERDIDA

Cartera portafolios conteniendo magnetófono, micrófono y bloc para notas con tapa de piel.

Razón: este semanario. Teléfonos 21 15 67 y 22 44 98

otra parte, junto a la nueva zona de juegos infantiles, se ha construido otra de mínimas dimensiones destinada a los pequeños. Asimismo las dos piscinas ya conocidas de todos los alca-

reños se han reformado totalmente, pudiéndose decir que han sido destruidas y hechas de nuevo.

La antigua piscina municipal, desbordada ya en años anteriores por los numerosos bañistas que la frecuentaban, podrá acceder ahora de forma conveniente y agradable a un número superior de personas, convirtiéndose por otra parte en un auténtico y bello complejo del que sin duda disfrutarán todos los alcarreños.